

FECHA: JULIO 01 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Asalto a tiros"
	"Tuzobús, \$10 cobro máximo por viaje: FOR"
	"De 8 a 10 pesos, costo del pasaje para el Tuzobús"
	"Primer viaje de Tuzobús: \$8"
	"Costará 8 pesos el Tuzobús: FOR"
	"¡Conquista ciudadana!"
	"Definen las tarifas del Tuzobús"
	"\$8 pasaje del Tuzobús"
	"¡Súbale, súbale! De a 8 pesitos el Tuzobús"
	"Proyectan reducir 22% programas"
	"Achacan a Moreira un robo millonario"
	"Grecia entra en moratoria; México, fuerte ante escenario adverso"
	"Precisan militares de un marco legal apropiado: Sedena"

INSTITUCIONAL

Criterio-Base para elección de 2016 está lista: Pfeiffer: Mario Ernesto Pfeiffer Islas rindió su segundo y último informe como presidente del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** de Hidalgo, durante el cual destacó los trabajos que se realizaron para sentar las bases para las elecciones concurrentes del próximo año. Es decir, la armonización interna conforme al Código Electoral de Hidalgo, para lo cual se realizaron 19 lineamientos y reglamentos, aprobados por el Consejo General del organismo electoral. En vista de que en septiembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) designará a los nuevos consejeros electorales, el actual consejo general adelantó una partida presupuestal de 20 millones 763 mil 491 pesos para la actividad electoral del próximo año. Aunque los trabajos electorales arrancarán a finales de diciembre de este año, Pfeiffer Islas dijo que con este recurso se garantizarán los gastos correspondientes a la instalación de consejos distritales y municipales en enero, ya que es en ese mes cuando se dificulta la erogación de recursos. Otro tema importante fue la acreditación de tres nuevos partidos políticos nacionales (Movimiento de Regeneración Nacional, Humanista y Encuentro Social) ante el órgano local, esto, realizado en septiembre de 2014. Aunque el espacio que se informó, 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, no se consideró un periodo electoral, sirvió para elaborar el Estadístico Estatal de Participación Ciudadana por Género y Edad de la Elección Ordinaria de Diputados al Congreso del Estado 2013. Dicho documento tuvo su origen en una propuesta de los partidos políticos para rescatar los datos estadísticos de la participación electoral de diputados locales de 2013, con información cuantitativa para conocer la realidad estatal en la cual mujeres y hombres ejercieron su derecho al voto. Además, destacó, se elaboró un libro con la preservación y divulgación de la memoria histórica del IEE y la organización de las elecciones en Hidalgo. **Actividades.** Otra de las actividades resaltadas durante el informe del consejero presidente del IEE fue la organización de elecciones escolares en diferentes escuelas de nivel básico y medio superior, en las cuales participaron 10 mil 351 alumnas y alumnos. También se impartieron pláticas sobre derechos de la niñez y organización de las elecciones reforzadas con dinámicas de votación con las que se atendió a 8 mil 860 infantes, jóvenes, docentes,

madres y padres de familia en escuelas públicas y privadas, urbanas y rurales. El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del IEE recibió la preseña I+T Gob 2014 y una mención especial en la séptima emisión de reconocimientos emitidos por el gobierno de Hidalgo. Finalmente, se destacó la participación de las y los consejeros en el tercer parlamento infantil 2014, mediante la celebración de convenciones distritales en las que participaron 109 estudiantes de los que se eligieron 30 niñas y niños legisladores. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

Criterio-Se dice que...

que el consejero presidente del instituto estatal electoral, Mario Pfeiffer, después de haber rendido su informe ayer, concluye su periodo al frente de ese organismo electoral, en el cual permanecerá hasta que el consejo general del Instituto Nacional Electoral designe a los nuevos consejeros. Son, de acuerdo con el INE, cerca de 110 aspirantes a consejeros electorales quienes este fin de semana hicieron examen, aplicado por el Ceneval.

(Redacción, página 03)

Milenio-Sistema electoral está en evolución, dice Pfeiffer: El presidente del Consejo General del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (**IEEH**), Mario Pfeiffer Islas, rindió su informe de labores correspondiente al periodo comprendido entre el primero de enero de 2014 y el 30 de abril de 2015, en el que destacó las diversas acciones, reglamentos y normativas que debió atender el organismo electoral derivado de las nuevas disposiciones de la reciente reforma constitucional político electoral del país que contemplan la reconfiguración del propio instituto. Pfeiffer Islas dijo que el sistema electoral del país y de la propia entidad se encuentra en evolución, en la que están inmersos la ciudadanía, los medios, los partidos y las autoridades electorales; además de puntualizar que el **IEEH** entrará en una nueva etapa de coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE). "El **IEEH** ha hecho énfasis en dar a conocer los pormenores de la citada reforma por medio de soportes institucionales. Se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana para la conformación de un sólido federalismo electoral cooperativo. La nueva distritación electoral, la fiscalización y la futura conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional, son algunos de los temas en los que está atento este instituto", dijo. El consejero presidente celebró la emisión del Código Electoral de la entidad, documento que fue producto, señaló, de los acuerdos de las distintas fuerzas políticas al interior de la mesa política instalada por el ejecutivo Estatal y en su momento el poder Legislativo. "Este instituto celebra la oportuna promulgación de la nueva legislación electoral local, para la cual ofrecimos nuestra experiencia en diversos temas por medio de las consejeras y consejeros electorales, secretario ejecutivo, coordinadores ejecutivos, así como personal autorizado", expresó ante el gobernador de la entidad, Francisco Olvera Ruiz; el presidente del Congreso local Ernesto Gil Elorduy; así como del presidente del poder Judicial, Juan Manuel Menes Llaguno. Destacó que el pleno del instituto aprobó 62 acuerdos, de los cuales 31 corresponden a la armonización de la normativa interna del instituto, así como 19 reglamentos y lineamientos, los cuales regulan desde aspectos organizacionales el **IEEH**, hasta temas innovadores en materia electoral estatal rumbo al primer proceso electoral local concurrente que se celebrará en Hidalgo en junio de 2016, entre los que destaca las reglas de operación para el registro de candidaturas independientes. Asimismo, resaltó acciones como el fortalecimiento de lazos de cooperación con instituciones para la promoción cívica educativa; así como las distinciones a las que se ha hecho acreedor el Programa de Resultados Preliminares (PREP). Además consideró la equidad de género como una esfera a la que el **IEEH** ha puesto vital atención, para que se adoptaran medidas para contar con una participación más equitativa de mujeres y hombres en el ámbito público. **(Janet Barragán, página 07)**

Milenio-Las Perlas...

"El **IEEH** ha hecho énfasis en dar a conocer los pormenores de la citada reforma por medio de soportes institucionales. Se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia para la conformación de un sólido federalismo electoral"

Mario Ernesto Pfeiffer Islas

(Redacción, página 03)

Crónica-Preparados en el IEEH para su transición, indica Pfeiffer: Preparado el Consejo General del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** para el proceso de renovación de integrantes, así como trabajos preparatorios rumbo a la contienda de 2016, donde los hidalguenses elegirán gobernador, diputaciones locales y ayuntamientos. Tras la presentación del último informe de actividades del consejero presidente, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, correspondiente al ejercicio 2014-2015, el funcionario sostuvo que tanto los esquemas normativos como administrativos están en orden, ante la designación de nuevos consejeros por parte del Instituto Nacional Electoral (INE). Agregó que la estructura del instituto asumirá el reto de comicios locales del próximo año, pues cuenta con un andamiaje jurídico adecuado y experiencia para organizar procesos electorales. Destacó la armonización de la normativa interna conforme el Código Electoral de Hidalgo, pues aprobaron 19 lineamientos y reglamentos que contribuyen al marco jurídico del organismo y el desarrollo de contiendas locales futuras, en donde participaron activamente representantes partidistas. "Ante los nuevos retos que plantea la reforma electoral, el trabajo se enfoca en el continuo desarrollo y fortalecimiento de este órgano administrativo electoral". Además, resaltó las actividades desarrolladas durante el año en materia de equidad de género, educación cívica en escuelas, así como conferencias sobre reforma política. También la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral elaboró el "estadístico estatal de participación ciudadana por género y edad de la elección ordinaria de diputados al Congreso 2013", efectuado por el organismo autónomo por primera vez desde su creación. Por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el **IEEH** recibió la "Presea I+T Gob 2014", otorgada por el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, así como mención especial por prácticas exitosas de innovación tecnológica. Cabe señalar la instauración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del **IEEH**. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Mantendrán prerrogativas para PT y PH, expone IEEH: Pese al riesgo de que el Partido del Trabajo (PT) y Humanista (PH) pierdan su registro en el sistema democrático nacional, el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** seguirá con el pago de prerrogativas mensuales, hasta que el Instituto Nacional Electoral (INE) confirme su desaparición oficial, informó el consejero Carlos Herrera Arriaga. Una vez que el Consejo General del INE designó un interventor para revisar finanzas y proceso de liquidación del PT y PH para vigilar que las cúpulas reintegren recursos, así como bienes inmuebles. La posibilidad de que PT y PH pierdan registro como partidos políticos está en el aire, debido a que no alcanzaron el 3 por ciento de votación nacional, de acuerdo con los índices de votación del pasado 7 de junio. "El próximo 23 de julio será cuando el INE dé a conocer la posición real tanto del PT y Humanista, por ello seguiremos dando la administración mensual como se viene dando, hasta que el órgano federal determine lo contrario". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Cambio 21-Hidalgo atento al nuevo modelo de la democracia mexicana: Pfeiffer Islas: "El **IEEH** se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana para la conformación de un federalismo electoral denominado cooperativo. La nueva distritación electoral, fiscalización y futura conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional, son algunos de los temas en los que está atento el Instituto", aseveró, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, consejero presidente del organismo electoral quien rindió su Informe de Labores 2014-2015. En presencia de los tres poderes, manifestó, en la última reforma legal y constitucional en materia político-electoral dijo, se trabaja en una nueva dinámica de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales. Acompañado del gobernador Francisco Olvera Ruiz, el consejero presidente del **IEEH** resaltó, ante los nuevos retos que plantea la reforma legal y constitucional en materia político-electoral. "El trabajo se ha enfocado en el continuo desarrollo y fortalecimiento de este órgano administrativo electoral, continuando así con su desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos." Manifestó que también existen acciones en cuanto a la difusión de la reforma electoral mediante soportes y lineamientos, esto lo demuestra la atención especial en materia de equidad de género al dar continuidad a los trabajos de la Comisión Especial en la materia-creada en diciembre de 2012-y adquirió con la nueva legislación electoral local el carácter de "Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana". Mencionó la garantía y salvaguarda que este Instituto ha dado al acceso a la información y la transparencia en riguroso cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; "a través de la conformación e instalación del correspondiente Comité, al igual que el puntual desempeño de la Unidad para tal efecto". Señaló además que el **IEEH** se encuentra al tanto de las nuevas disposiciones legales y constitucionales en dicha materia. Luego de transmitirse un video detalló las actividades de las áreas de este órgano en el periodo que comprende del 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, el Consejero Presidente señaló que el **Instituto Estatal Electoral** guió su actividad en apego a los fines que la Constitución Política de la entidad, la legislación electoral y demás ordenamientos legales le confieren. En la sesión especial de hoy —la primera en ser transmitida en vivo a través de internet—, habló del paso firme y serio que este organismo ha dado en el tránsito. **(Redacción, página 02)**

El Independiente-Descartan que renovación afecte proceso local 2016: El **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (IEE) descartó que la renovación del consejo general afecte el inicio en diciembre del proceso de elección de gobernador, diputados locales y 84 presidentes municipales. Son un centenar de aspirantes para ocupar el consejero general del instituto local, quienes en días anteriores presentaron examen de conocimientos. Durante entrevista al finalizar lo que podría ser su último informe de labores en caso de no pasar la selección del Instituto Nacional Electoral (INE) que concluirá en septiembre, el consejero presidente Mario Pfeiffer Islas confió en que habrá entrega recepción tersa. Ya que, agregó el consejero, los bienes y muebles del instituto local están perfectamente inventariados. Incluso el presupuesto que solicitó el IEE para el presente ejercicio contempla la instalación de consejos distritales durante enero de 2016 y además están encaminados los reglamentos que se desprenden del código electoral. A manera de balance sobre su desempeño al frente del instituto, Pfeiffer Islas calificó como un caso difícil el hallazgo de propaganda negra en la imprenta Bernal a unos días de la elección de diputados locales. Y descartó que la asistencia del gobernador Francisco Olvera Ruiz al informe de actividades quite autonomía al IEE, ya que, añadió, la relación es institucional. "El presupuesto no lo sacamos de rifas". **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Rinde Pfeiffer informe de labores: "En un Estado de derecho democrático, la transparencia y la rendición de cuentas constituyen una importante conquista ciudadana de acceso a la información derivada del quehacer público y de evaluación del desempeño de las instituciones." Así lo expresó el consejero presidente del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (IEE) Mario Pfeiffer Islas, al rendir el informe de labores 2014-2015 en el marco de la sesión especial del consejo general. Como parte de la rendición de cuentas del primero de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, indicó que el instituto guio su actividad en apego a los fines de la Constitución Política de la entidad, la legislación electoral y demás ordenamientos legales. Tras la reforma electoral el IEE está atento a la nueva distritación, fiscalización y futura conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional. El código electoral trajo consigo que el instituto hiciera 19 nuevos lineamientos y reglamentos que serán el eje rector de los comicios de gobernador, 84 presidentes municipales y diputados locales el próximo año. Manifestó que el IEE hace especial énfasis en dar a conocer los pormenores de la reforma por medio de soportes institucionales y agradeció la colaboración que para tal fin recibieron de los medios de comunicación. El trabajo "se ha enfocado en el continuo desarrollo y fortalecimiento de este órgano administrativo electoral, al continuar así con su desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas, candidatas y candidatos."

Acciones del IEE. Acreditación de tres nuevos partidos políticos nacionales: Morena, Humanista y Encuentro Social en septiembre de 2014. En el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto del instituto fue de 60 millones 369 mil pesos para actividad general. En ese mismo año como resultado de la acreditación ante el IEE de los tres nuevos partidos, solicitó ampliación de un millón 71 mil 800 pesos. En el ejercicio 2015 solicitó 81 millones 133 mil 249 pesos para actividad general y electoral. La junta estatal ejecutiva acordó que el IEE se sumaría a la política económica de reducción del 5 por ciento en gastos de operación. **(Redacción, página 05)**

Capital Hidalgo-Ante reformas, el IEE asume con responsabilidad nuevo rol: "En la aspiración de un estado democrático, el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** enfrenta una transición en atención de las reformas, y asumimos con responsabilidad el rol hacia un nuevo modelo", aseveró **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, consejero presidente, al rendir el informe de labores 2014-2015. El presidente del organismo electoral señaló que en todo momento, la actividad se apegó a los fines que la Constitución, las leyes y demás ordenamientos le confieren. De las actividades, destacó la armonización de la normatividad interna conforme al Código Electoral, al crear 19 nuevos lineamientos y reglamentos aprobados por el consejo general, con los cuales deja el andamiaje jurídico para enfrentar el próximo proceso electoral local que será concurrente de gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Asimismo, informó que en el periodo de 2014-2015 se participó en el trabajo de distritación en apoyo al Instituto Nacional Electoral (INE); además de impulsar la cultura cívica, por medio de pláticas a alumnos de educación media y básica. De igual modo, manifestó que el IEE hizo especial énfasis en dar a conocer los pormenores de la reforma constitucional en materia electoral, por medio de soportes institucionales; "atentos a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana". En conferencia de prensa, Pfeiffer Islas aseguró que concluye una etapa con mucha satisfacción, sobre todo porque pudo combinar dos de sus "amores": el derecho y lo electoral. Aquí se dijo listo para la entrega, tanto en lo administrativo como en lo contable, "todo pasará si se da una renovación completa. Está todo en orden", afirmó. Cuestionado si sentía nostalgia por no haber cubierto los siete años para los que fue designado, y por la posible separación del encargo, Mario Pfeiffer respondió que no siente nostalgia, "uno va cerrando ciclos" y recordó que ha estado en temas electorales, y así como una página se cierra, otras se abren, "hay otras páginas que están por continuar, y son ciclos y retos que da la vida", finalizó. **(Verónica Ángeles, página 05)**

El Sol de Hidalgo-IEE, organismo confiable: Pfeiffer: "Ante los nuevos retos que plantea la reforma legal y constitucional en materia político-electoral, cada una de nuestras funciones se ha enfocado en fortalecer el órgano administrativo electoral que juntos conformamos, continuando así con nuestro desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos". Así lo señaló al rendir su informe anual de labores Mario Pfeiffer, consejero presidente del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (IEE), ayer, en las instalaciones del organismo, acto al que asistieron el gobernador Francisco Olvera; los representantes de los poderes Legislativo y Judicial, Ernesto Gil Elorduy y Juan Manuel Menes Llaguno; el secretario de Gobierno, Salvador Elguero, así como dirigentes de partidos políticos, magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros. En su intervención, posterior a la proyección de un video con que se detallaron las actividades de cada área del IEE, Mario Pfeiffer se refirió a la responsabilidad que comparte con sus compañeros consejeros electorales Isabel Sepúlveda Montaña, Arminda Frías Austria, José Corona Bruno, Joaquín García Hernández, Augusto Abogado Hernández y Francisco Herrera Arriaga, así como del resto del personal del organismo. "Las y los integrantes del Instituto Estatal Electoral, como el órgano constitucional autónomo encargado de la función local de la organización de elecciones libres, auténticas y periódicas, reiteramos nuestro compromiso con nuestra democracia, al ser esta la vía para la toma de decisiones y la participación plural a través de la cual se genera la representación política". **IEE, EN PRIMERA FILA DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DE HIDALGO.** Luego de aseverar que desde su nacimiento en 1995 como organismo público autónomo el Instituto ha estado en primera fila de la vida democrática de Hidalgo, subrayó que en un estado de derecho democrático la transparencia y la rendición de cuentas constituyen una importante conquista ciudadana para evaluar el desempeño de las instituciones. Asimismo, resaltó que a través de la Comisión de Equidad de Género y Participación Ciudadana, el Instituto ha trabajado en el tema del empoderamiento de la mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones para contar con una participación cada vez más equitativa de mujeres y de hombres. Asimismo, apuntó que con la entrada en vigor del Código Electoral del Estado de Hidalgo el IEE dio paso firme y serio en el tránsito hacia las nuevas disposiciones, cumpliendo en tiempo y forma la armonización de la normatividad interna en el plazo señalado de 120 días, tarea hecha por las comisiones permanentes, Consejo General y la Junta Estatal Ejecutiva. En este contexto, agregó: "Las consejeras y los consejeros electorales estamos por cumplir un ciclo de vida institucional del organismo, por ello resultó de vital importancia establecer los lineamientos y las bases que habrán de regir el proceso electoral de 2016 que será, sin duda, un hecho histórico para el estado con la renovación simultánea del Poder Ejecutivo, Congreso del Estado y ayuntamientos. En su mensaje escrito, Mario Pfeiffer aseguró que con este informe de labores "refrendamos nuestro compromiso de garantizar certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y equidad en el ejercicio de nuestras atribuciones legales. Ese es nuestro deber, ese es el fin que cumplimos con toda energía". **ATENCIÓN, RECONOCIMIENTOS Y LOGROS.** Por otra parte, en el informe anual que entregó al Consejo General, entre otras actividades, Mario Pfeiffer detalla la acreditación de tres nuevos partidos (MORENA, Humanista y Encuentro Social); un solo acuerdo del Consejo fue impugnado y la inconformidad desechada; 235 audiencias a integrantes de partidos políticos y ciudadanos, así como su participación en 105 eventos, entre foros, seminarios y reuniones convocados por el IEE, asociaciones y tribunales.. Además, elaboración de documentos y la organización de eventos, como el Estadístico Estatal de Participación Ciudadana por Género y Edad de la Elección Ordinaria de Diputados al Congreso del Estado 2013; Convenciones Distritales para el Tercer Parlamento Infantil, y Difusor Estatal de los Derechos de las Niñas y los Niños 2014-2015. Entre reconocimientos y logros, destaca la "Presea I+T Gob 2014" por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), así como calificaciones de 99.57% en diciembre de 2014 y 100% en abril de 2015 para el portal web del IEE, en las últimas evaluaciones hechas por el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo, entre otros. **(Redacción, Ojo Política)**

Hora 25-IEEH ante los nuevos retos de la reforma legal y constitucional en materia político-electoral: "En un Estado de Derecho democrático, la transparencia y la rendición de cuentas constituyen una importante conquista ciudadana de acceso a la información derivada del quehacer público y de evaluación del desempeño de las instituciones", expresó el Consejero Presidente del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (IEE), Lic. **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, al rendir hoy el Informe de Labores 2014-2015 en el marco de la sesión especial del Consejo General. Posterior a la proyección de un video que detalló las actividades de las áreas de este órgano en el periodo que comprende del 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, el Consejero Presidente señaló que el Instituto guió su actividad en apego a los fines que la Constitución Política de la entidad, la legislación electoral y demás ordenamientos legales le confieren. Asimismo, resaltó el cumplimiento de los objetivos institucionales como resultado del trabajo coordinado de Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores Ejecutivos, compañeras y compañeros; aunado a la construcción de acuerdos, el diálogo y la colaboración presentes en la Junta Estatal Ejecutiva y el Consejo General con el acompañamiento de los partidos políticos acreditados ante él. Una debida planeación, la administración transparente del presupuesto y la adhesión a criterios de racionalidad, también fueron aspectos vitales. En el contexto de la última reforma legal y constitucional en materia político-electoral, el Lic. Pfeiffer Islas dijo que respecto a la nueva dinámica de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE)

y los organismos públicos locales electorales, “el IEE se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana para la conformación de un federalismo electoral denominado cooperativo. La nueva distritación electoral, la fiscalización y la futura conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional, son algunos de los temas en los que está atento el Instituto”. En la sesión especial de hoy —la primera en ser transmitida en vivo a través de internet—, habló del paso firme y serio que este organismo ha dado en el tránsito hacia las nuevas disposiciones al dar cumplimiento, en tiempo y forma, con la armonización de la normatividad interna conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo. Subrayó en este punto los 19 nuevos lineamientos y reglamentos aprobados por el Consejo General gracias al “compromiso y trabajo profesional de las Comisiones Permanentes encargadas de esa labor, así como del Consejo General en su conjunto y de la Junta Estatal Ejecutiva, resultando en una normativa interna puntual, integral y apegada a Derecho”. Manifestó de igual modo que el **IEEH** ha hecho especial énfasis en dar a conocer los pormenores de la citada reforma por medio de soportes institucionales y agradeció la colaboración que para tal fin se recibió de los medios de comunicación. Ante los nuevos retos que plantea la reforma legal y constitucional en materia político-electoral, enfatizó que el trabajo “se ha enfocado en el continuo desarrollo y fortalecimiento de este órgano administrativo electoral, continuando así con su desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos.” El Consejero Presidente recaló además la atención que el IEE ha puesto en la equidad de género al dar continuidad a los trabajos de la Comisión Especial en la materia (creada en diciembre de 2012) que más adelante, con la nueva legislación electoral local, adquirió el carácter de “Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana”. También mencionó la garantía y salvaguarda que este Instituto ha dado al acceso a la información y la transparencia en riguroso cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; lo anterior, “a través de la conformación e instalación del correspondiente Comité, al igual que el puntual desempeño de la Unidad para tal efecto”. Señaló además que el **IEEH** se encuentra al tanto de las nuevas disposiciones legales y constitucionales en dicha materia. Finalmente el Lic. Pfeiffer Islas reiteró el compromiso de las y los integrantes de este organismo con la democracia “al ser ésta la vía para la toma de decisiones y la participación plural a través de la cual se genera la representación política” e hizo entrega al Pleno del documento impreso del presente informe. A continuación se enlistan las principales actividades y datos en el periodo que se informa: 18 sesiones celebradas por el Consejo General (16 ordinarias y 2 extraordinarias) y 62 acuerdos aprobados. Acreditación de los 3 nuevos partidos políticos nacionales (MORENA, Humanista y Encuentro Social) ante este órgano en la sesión ordinaria de septiembre de 2014. Únicamente 1 acuerdo del Consejo General fue impugnado en el 2014 por parte de un partido político, resultando desechado de plano por el órgano jurisdiccional de la entidad. La Comisión de Auditoría y Fiscalización concluyó sus trabajos con la entrega del “Dictamen Final Consolidado de los Institutos Políticos” en el que no se presentaron observaciones al haber recibido de éstos sus informes financieros y documentación comprobatoria en tiempo y forma. 235 personas (integrantes de los partidos políticos, miembros de la sociedad civil y estudiantes universitarios) atendidas en audiencia con el Consejero Presidente. Participación del Consejero Presidente en 105 eventos (foros, seminarios y reuniones) convocados por el IEE, la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por mencionar sólo algunos entes. Participación de las Consejeras y los Consejeros Electorales en diversos eventos, entre ellos: “Primera Reunión de Consejeras y Consejeros Electorales de la Quinta Circunscripción Plurinominal 2015” y los foros públicos de análisis y reflexión “Hacia dónde va la Reforma Electoral” en la Sala Regional Toluca del Poder Judicial de la Federación; además del ciclo “Temas sobre la reforma Constitucional en Materia Político-Electoral” y el Panel de Análisis “El Impacto de la Reforma Político-Electoral: Principales desafíos a nivel local”, que organizó el Instituto en coordinación con otros organismos. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral elaboró el “Estadístico Estatal de Participación Ciudadana por Género y Edad de la Elección Ordinaria de Diputados al Congreso del Estado 2013”. Este documento tuvo su origen en una propuesta de los partidos políticos y cuenta con información cuantitativa para conocer la realidad estatal en que mujeres y hombres ejercieron su derecho al voto en la última elección local. Concluido el Estadístico, en diciembre de 2014 se efectuó la destrucción y el reciclaje de los listados nominales que sirvieron como fuente en “Reciclables de Papel y Cartón S.A. de C.V.”, con el acompañamiento de representantes de partidos políticos. Por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el IEE recibió la “Presea I+T Gob 2014” (otorgada por el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C) y unamención especial en la Séptima Emisión de reconocimientos emitidos por Gobierno del Estado a las prácticas exitosas de innovación tecnológica en el ámbito público. Para dar continuidad al sobresaliente desempeño del PREP, se realizaron visitas a los Institutos Electorales de Guanajuato y del Estado de México con el objetivo de intercambiar experiencias en materia tecnológica. Relaciones interinstitucionales que este organismo sostuvo con diversos entes para la unión de esfuerzos en labores de difusión de la educación cívica y la cultura político electoral. Este rubro contempló el papel del IEE en: – El 3º Parlamento Infantil 2014, mediante la celebración de convenciones distritales en las que participaron 109 estudiantes de los que se eligieron 30 niñas y niños legisladores. – El Comité Organizador Local del “Concurso Nacional Juvenil Debate Político 2014”, como parte del jurado en los debates regionales y el estatal final. – La “1ª Feria para una convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica”, con 1 stand y 2 conferencias presenciadas por más de

1,800 personas. – Impartición de pláticas sobre derechos de la niñez y organización de las elecciones reforzadas con dinámicas de votación con las que se atendió a 8,860 infantes, jóvenes, docentes, madres y padres de familia en escuelas públicas y privadas, urbanas y rurales. – Organización de la elección del “Difusor Estatal de los Derechos de las Niñas y los Niños 2014-2015”. Concreción y acondicionamiento del área física que ahora alberga el Archivo General, y diseño de un sistema electrónico de captura y el programa de resguardo. 10,351 alumnas y alumnos atendidos en elecciones escolares organizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Diversas tareas en materia registral realizadas en 2014 por la Coordinación Ejecutiva del Registro de Electores, conforme a lo que establecía la Ley Electoral del Estado de Hidalgo. 2 conferencias sobre la reforma jurídico-electoral impartidas por la Dirección Ejecutiva Jurídica en el Congreso del Estado de Hidalgo y la Universidad Politécnica (Campus Huejutla). Sobre el financiamiento público aprobado por el Consejo General para los 10 partidos políticos acreditados ante él: – En el ejercicio 2014 el monto total fue de \$24,129,957.08 (\$23,656,820.67 por actividad general y \$473,136.41 por actividades específicas). En el caso de los 3 nuevos institutos políticos, sus prerrogativas fueron otorgadas a partir de agosto en virtud de los acuerdos del Consejo General del INE. – En el ejercicio 2015 el monto total fue de \$29,348,035.86 (\$28,772,584.20 por actividad general y \$575,451.66 por actividades específicas). La resolución del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos publicada el 30 de marzo de 2015 implicó un incremento del salario mínimo que impactó en el financiamiento otorgado a los partidos políticos a partir de abril del presente año. Acerca del presupuesto autorizado por el Congreso del Estado para el IEE: – Para el Ejercicio Fiscal de 2014 fue de \$60'369,758 para Actividad General. En ese mismo año como resultado de la acreditación ante el IEE de 3 nuevos partidos políticos nacionales, este organismo se vio en la necesidad de solicitar una ampliación por \$1'071,800 – Para el Ejercicio Presupuestal de 2015 correspondió a \$81'133,249 en total para Actividad General y Electoral. La Junta Estatal Ejecutiva acordó que el IEE se sumaría a la política económica de reducción del 5% en los gastos de operación, la cual fue emitida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado. Instauración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEE para formalizar de esta manera la regulación y aprobación de las adquisiciones realizadas por el Instituto por parte de la Junta Estatal Ejecutiva. Conformación e instalación del Comité de Acceso a la Información Pública del IEE. Atención de 120 solicitudes de información (62 vía Sistema INFOMEX y 58 a través del correo institucional de transparencia) a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Instituto. Calificaciones de 99.57%(en diciembre de 2014) y 100%(en abril de 2015) en las últimas evaluaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo al portal de transparencia del IEE Participación en un censo de los servicios profesionales electorales locales, realizado por el INE para construir un modelo de servicio civil de carrera enriquecido con las experiencias estatales. Implementación del Sistema Hand Punch para el registro de asistencia del personal. Se gestionó la aplicación de la Campaña de Prevención de Enfermedades “PREVENIMSS” en el organismo. Construcción y acondicionamiento de un área para que las compañeras y los compañeros tomen sus alimentos. En su calidad de organismo público y autónomo el IEE participó en los “Primeros juegos deportivos para trabajadores de los tres órdenes de gobierno”, con una destacada presencia en fútbol femenino, basquetbol varonil y tenis. 186 trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo. En cuanto a las actividades de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana: – Más de 1,070 personas atendidas con el ciclo “Sociedad y Desarrollo” que consistió en 6 conferencias. – Pláticas a más de 290 estudiantes con la campaña “Juguemos a Participar con Equidad” en 2014. – 92 ensayos recibidos de mujeres originarias de 14 municipios del estado en la segunda emisión del certamen de ensayo por el “Premio 17 de Octubre al Mérito Femenino Ciudadano”. La participante galardonada fue Azucena Carolina Serrano Rodríguez con el ensayo “Parlamentos sin equidad de género”. – Se llevó a cabo la mesa de análisis “Los retos y desafíos para construir una cultura paritaria”. – Se realizó una reunión de trabajo con mujeres de distintas expresiones políticas y de la sociedad civil para abordar temas a reglamentar sobre paridad de género en el contexto de la reforma político-electoral de 2014 y su legislación secundaria. El programa de radio “**IEEH Contigo**” cumplió 1 año al aire. En el periodo que se informa, a través de la Red Estatal de Hidalgo Radio, se transmitieron 67 programas con sondeos realizados en 34 municipios. El Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores Ejecutivos dieron 95 entrevistas a los medios de comunicación. La revista “**Letras para la Democracia**” llegó a su edición número 4. **(Redacción, página web)**

Hora 25-IEEH en 18 años de vida se transforma junto con la democracia: “El IEEH se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana para la conformación de un federalismo electoral denominado cooperativo. La nueva distritación electoral, fiscalización y futura conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional, son algunos de los temas en los que está atento el Instituto”, aseveró, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, consejero presidente del organismo electoral quien rindió su Informe de Labores 2014-2015. En presencia de los tres poderes, manifestó, en la última reforma legal y constitucional en materia político-electoral dijo, se trabaja en una nueva dinámica de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales. Acompañado del gobernador Francisco Olvera Ruiz, el consejero presidente del **IEEH** resaltó, ante los nuevos retos que plantea la reforma legal y constitucional en materia político-electoral. “El trabajo se ha enfocado en el continuo desarrollo y fortalecimiento de este órgano administrativo electoral, continuando así con su desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas

políticas, las candidatas y los candidatos.” Manifestó que también existen acciones en cuanto a la difusión de la reforma electoral mediante soportes y lineamientos, esto lo demuestra la atención especial en materia de equidad de género al dar continuidad a los trabajos de la Comisión Especial en la materia-creada en diciembre de 2012-y adquirió con la nueva legislación electoral local el carácter de “Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana”. Mencionó la garantía y salvaguarda que este Instituto ha dado al acceso a la información y la transparencia en riguroso cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; “a través de la conformación e instalación del correspondiente Comité, al igual que el puntual desempeño de la Unidad para tal efecto”. Señaló además que el **IEEH** se encuentra al tanto de las nuevas disposiciones legales y constitucionales en dicha materia. “En un Estado de Derecho democrático, la transparencia y la rendición de cuentas constituyen una importante conquista ciudadana de acceso a la información derivada del quehacer público y de evaluación del desempeño de las instituciones”. Luego de transmitirse un video detalló las actividades de las áreas de este órgano en el periodo que comprende del 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, el Consejero Presidente señaló que el **Instituto Estatal Electoral** guió su actividad en apego a los fines que la Constitución Política de la entidad, la legislación electoral y demás ordenamientos legales le confieren. En la sesión especial de hoy —la primera en ser transmitida en vivo a través de internet—, habló del paso firme y serio que este organismo ha dado en el tránsito hacia las nuevas disposiciones al dar cumplimiento, en tiempo y forma, con la armonización de la normatividad interna conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo. Subrayó en este punto los 19 nuevos lineamientos y reglamentos aprobados por el Consejo General gracias al “compromiso y trabajo profesional de las Comisiones Permanentes encargadas de esa labor, así como del Consejo General en su conjunto y de la Junta Estatal Ejecutiva, resultando en una normativa interna puntual, integral y apegada a Derecho”. **(Redacción, página web)**

News Hidalgo-Presidente del IEE rinde su Informe de labores 2014-2015: Con la presencia del gobernador del estado Francisco Olvera Ruiz, el Consejero Presidente del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, rindió su informe de labores 2014-2015. Pfeiffer Islas sostuvo que “en un Estado de Derecho democrático, la transparencia y la rendición de cuentas constituyen una importante conquista ciudadana de acceso a la información derivada del quehacer público y de evaluación del desempeño de las instituciones”. Posterior a la proyección de un video que detalló las actividades de las áreas de este órgano en el periodo que comprende del 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, el Consejero Presidente señaló que el Instituto guió su actividad en apego a los fines que la Constitución Política de la entidad, la legislación electoral y demás ordenamientos legales le confieren. Resaltó el cumplimiento de los objetivos institucionales como resultado del trabajo coordinado de Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores Ejecutivos, compañeras y compañeros; aunado a la construcción de acuerdos, el diálogo y la colaboración presentes en la Junta Estatal Ejecutiva y el Consejo General con el acompañamiento de los partidos políticos acreditados ante él. En el contexto de la última reforma legal y constitucional en materia político-electoral, Pfeiffer Islas dijo que respecto a la nueva dinámica de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales, “el IEE se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana para la conformación de un federalismo electoral denominado cooperativo. La nueva distritación electoral, la fiscalización y la futura conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional, son algunos de los temas en los que está atento el Instituto”. En la sesión especial de hoy —la primera en ser transmitida en vivo a través de internet—, habló del paso firme y serio que este organismo ha dado en el tránsito hacia las nuevas disposiciones al dar cumplimiento, en tiempo y forma, con la armonización de la normatividad interna conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo. Subrayó en este punto los 19 nuevos lineamientos y reglamentos aprobados por el Consejo General gracias al “compromiso y trabajo profesional de las Comisiones Permanentes encargadas de esa labor, así como del Consejo General en su conjunto y de la Junta Estatal Ejecutiva, resultando en una normativa interna puntual, integral y apegada a Derecho”. Manifestó de igual modo que el IEE ha hecho especial énfasis en dar a conocer los pormenores de la citada reforma por medio de soportes institucionales y agradeció la colaboración que para tal fin se recibió de los medios de comunicación. Ante los nuevos retos que plantea la reforma legal y constitucional en materia político-electoral, enfatizó que el trabajo “se ha enfocado en el continuo desarrollo y fortalecimiento de este órgano administrativo electoral, continuando así con su desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos.” El Consejero Presidente recalcó además la atención que el IEE ha puesto en la equidad de género al dar continuidad a los trabajos de la Comisión Especial en la materia (creada en diciembre de 2012) que más adelante, con la nueva legislación electoral local, adquirió el carácter de “Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana”. También mencionó la garantía y salvaguarda que este Instituto ha dado al acceso a la información y la transparencia en riguroso cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; lo anterior, “a través de la conformación e instalación del correspondiente Comité, al igual que el puntual desempeño de la Unidad para tal efecto”. Señaló además que el IEE se encuentra al tanto de las nuevas disposiciones legales y constitucionales en dicha materia. Finalmente reiteró el compromiso de las y los integrantes de este organismo con la democracia “al ser ésta la vía para la toma de decisiones y la participación plural a través de la cual se genera la representación política” e hizo entrega al Pleno del documento impreso del presente

informe. **Principales actividades y datos en el periodo que se informa:** 18 sesiones celebradas por el Consejo General (16 ordinarias y 2 extraordinarias) y 62 acuerdos aprobados. Acreditación de los 3 nuevos partidos políticos nacionales (MORENA, Humanista y Encuentro Social) ante este órgano en la sesión ordinaria de septiembre de 2014. Únicamente 1 acuerdo del Consejo General fue impugnado en el 2014 por parte de un partido político, resultando desechado de plano por el órgano jurisdiccional de la entidad. La Comisión de Auditoría y Fiscalización concluyó sus trabajos con la entrega del "Dictamen Final Consolidado de los Institutos Políticos" en el que no se presentaron observaciones al haber recibido de éstos sus informes financieros y documentación comprobatoria en tiempo y forma. 235 personas (integrantes de los partidos políticos, miembros de la sociedad civil y estudiantes universitarios) atendidas en audiencia con el Consejero Presidente. Participación del Consejero Presidente en 105 eventos (foros, seminarios y reuniones) convocados por el INE, la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por mencionar sólo algunos entes. Participación de las Consejeras y los Consejeros Electorales en diversos eventos, entre ellos: "Primera Reunión de Consejeras y Consejeros Electorales de la Quinta Circunscripción Plurinominal 2015" y los foros públicos de análisis y reflexión "Hacia dónde va la Reforma Electoral" en la Sala Regional Toluca del Poder Judicial de la Federación; además del ciclo "Temas sobre la reforma Constitucional en Materia Político-Electoral" y el Panel de Análisis "El Impacto de la Reforma Político-Electoral: Principales desafíos a nivel local", que organizó el Instituto en coordinación con otros organismos. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral elaboró el "Estadístico Estatal de Participación Ciudadana por Género y Edad de la Elección Ordinaria de Diputados al Congreso del Estado 2013". Este documento tuvo su origen en una propuesta de los partidos políticos y cuenta con información cuantitativa para conocer la realidad estatal en que mujeres y hombres ejercieron su derecho al voto en la última elección local. Concluido el Estadístico, en diciembre de 2014 se efectuó la destrucción y el reciclaje de los listados nominales que sirvieron como fuente en "Reciclables de Papel y Cartón S.A. de C.V.", con el acompañamiento de representantes de partidos políticos. Por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el IEE recibió la "Presea I+T Gob 2014" (otorgada por el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C) y unamención especial en la Séptima Emisión de reconocimientos emitidos por Gobierno del Estado a las prácticas exitosas de innovación tecnológica en el ámbito público. Para dar continuidad al sobresaliente desempeño del PREP, se realizaron visitas a los Institutos Electorales de Guanajuato y del Estado de México con el objetivo de intercambiar experiencias en materia tecnológica. Relaciones interinstitucionales que este organismo sostuvo con diversos entes para la unión de esfuerzos en labores de difusión de la educación cívica y la cultura político electoral. Este rubro contempló el papel del IEE en: – El 3º Parlamento Infantil 2014, mediante la celebración de convenciones distritales en las que participaron 109 estudiantes de los que se eligieron 30 niñas y niños legisladores. – El Comité Organizador Local del "Concurso Nacional Juvenil Debate Político 2014", como parte del jurado en los debates regionales y el estatal final. – La "1ª Feria para una convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica", con 1 stand y 2 conferencias presenciadas por más de 1,800 personas. – Impartición de pláticas sobre derechos de la niñez y organización de las elecciones reforzadas con dinámicas de votación con las que se atendió a 8,860 infantes, jóvenes, docentes, madres y padres de familia en escuelas públicas y privadas, urbanas y rurales. – Organización de la elección del "Difusor Estatal de los Derechos de las Niñas y los Niños 2014-2015". Concreción y acondicionamiento del área física que ahora alberga el Archivo General, y diseño de un sistema electrónico de captura y el programa de resguardo. 10,351 alumnas y alumnos atendidos en elecciones escolares organizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Diversas tareas en materia registral realizadas en 2014 por la Coordinación Ejecutiva del Registro de Electores, conforme a lo que establecía la Ley Electoral del Estado de Hidalgo. 2 conferencias sobre la reforma jurídico-electoral impartidas por la Dirección Ejecutiva Jurídica en el Congreso del Estado de Hidalgo y la Universidad Politécnica (Campus Huejutla). Sobre el financiamiento público aprobado por el Consejo General para los 10 partidos políticos acreditados ante él: – En el ejercicio 2014 el monto total fue de \$24,129,957.08 (\$23,656,820.67 por actividad general y \$473,136.41 por actividades específicas). En el caso de los 3 nuevos institutos políticos, sus prerrogativas fueron otorgadas a partir de agosto en virtud de los acuerdos del Consejo General del INE. – En el ejercicio 2015 el monto total fue de \$29,348,035.86 (\$28,772,584.20 por actividad general y \$575,451.66 por actividades específicas). La resolución del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos publicada el 30 de marzo de 2015 implicó un incremento del salario mínimo que impactó en el financiamiento otorgado a los partidos políticos a partir de abril del presente año. Acerca del presupuesto autorizado por el Congreso del Estado para el IEE: – Para el Ejercicio Fiscal de 2014 fue de \$60'369,758 para Actividad General. En ese mismo año como resultado de la acreditación ante el IEE de 3 nuevos partidos políticos nacionales, este organismo se vio en la necesidad de solicitar una ampliación por \$1'071,800 – Para el Ejercicio Presupuestal de 2015 correspondió a \$81'133,249 en total para Actividad General y Electoral. La Junta Estatal Ejecutiva acordó que el IEE se sumaría a la política económica de reducción del 5% en los gastos de operación, la cual fue emitida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado. Instauración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEE para formalizar de esta manera la regulación y aprobación de las adquisiciones realizadas por el Instituto por parte de la Junta Estatal Ejecutiva. Conformación e instalación del Comité de Acceso a la Información Pública del IEE. Atención de 120 solicitudes de información (62 vía Sistema INFOMEX y 58 a través

del correo institucional de transparencia) a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Instituto. Calificaciones de 99.57%(en diciembre de 2014) y100%(en abril de 2015) en las últimas evaluaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo al portal de transparencia del IEE Participación en un censo de los servicios profesionales electorales locales, realizado por el INE para construir un modelo de servicio civil de carrera enriquecido con las experiencias estatales. Implementación del Sistema Hand Punch para el registro de asistencia del personal. Se gestionó la aplicación de la Campaña de Prevención de Enfermedades "PREVENIMSS"en el organismo. Construcción y acondicionamiento de un área para que las compañeras y los compañeros tomen sus alimentos. En su calidad de organismo público y autónomo el IEE participó en los "Primeros juegos deportivos para trabajadores de los tres órdenes de gobierno", con una destacada presencia en fútbol femenino, basquetbol varonil y tenis. 186 trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo. En cuanto a las actividades de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana: – Más de 1,070 personas atendidas con el ciclo "Sociedad y Desarrollo" que consistió en 6 conferencias. – Pláticas a más de 290 estudiantes con la campaña "Juguemos a Participar con Equidad" en 2014. – 92 ensayos recibidos de mujeres originarias de 14 municipios del estado en la segunda emisión del certamen de ensayo por el "Premio 17 de Octubre al Mérito Femenino Ciudadano". La participante galardonada fue Azucena Carolina Serrano Rodríguez con el ensayo "Parlamentos sin equidad de género". – Se llevó a cabo la mesa de análisis "Los retos y desafíos para construir una cultura paritaria". – Se realizó una reunión de trabajo con mujeres de distintas expresiones políticas y de la sociedad civil para abordar temas a reglamentar sobre paridad de género en el contexto de la reforma político-electoral de 2014 y su legislación secundaria. El programa de radio "IEEH Contigo" cumplió 1 año al aire. En el periodo que se informa, a través de la Red Estatal de Hidalgo Radio, se transmitieron 67 programas con sondeos realizados en 34 municipios. El Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores Ejecutivos dieron 95 entrevistas a los medios de comunicación. La revista "Letras para la Democracia" llegó a su edición número 4. **(Redacción, página web)**

Quadratin Hidalgo-Cumplimos objetivos de la Reforma Electoral: Pfeiffer Islas: La elaboración del estadístico de participación ciudadana, por edad y sexo fue una de los principales logros durante el 2014 en el **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (**IEEH**), afirmó el consejero presidente, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, tras rendir su informe de actividades. Resaltó que se cumplieron los objetivos que plantearon con la entrada en vigor de la reforma electoral del 2014, la cual marca entre otras cuestiones, la equidad de género y la capacitación política para las mujeres. Afirmó que la relación con los partidos es muy respetuosa y cordial; aunque no siempre existen acuerdos pues la relación es de respeto, que son cuestiones básicas en una sociedad democrática. Este informe dijo, fue para demostrar el trabajo que hace el instituto, aun cuando no son años electorales y el **IEEH**, se acerca a todos los sectores de la población, en los cuales se incluyen a los menores. La nueva legislación del 2015, cuenta ya con una reglamentación completa y oportuna que aprobó el instituto en diferentes momentos, con el cual el nuevo Organismo Público Local Electoral (OPLE), contará ya con los instrumentos jurídicos con los cuales se registrará el proceso electoral del 2016. Los reglamentos permitirán tener un nuevo marco jurídico, mediante el cual una vez que se elija a los nuevos consejeros por parte del Instituto Nacional Electoral, puedan tener la normativa para llevar a cabo el proceso electoral en el que habrá de renovarse el Congreso local, los 84 ayuntamientos y el gobernador del estado. Señaló que será el 15 de diciembre cuando se instale el Consejo General para el proceso del 2016; mientras tanto realizarán los trabajos previos en los que se incluye, la reglamentación de las candidaturas independientes. En el año que se informa, el organismo acreditó a tres nuevos partidos: el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Humanista y el Partido Encuentro Social. Asimismo, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), obtuvo el premio I+T Gob 2014 y una mención especial en la séptima emisión de reconocimientos emitidos por el gobierno estatal. **(Redacción, página web)**

Plaza Juárez-GOBERNADOR ASISTE A INFORME DEL IEE: El gobernador José Francisco Olvera Ruiz, asistió el informe anual de labores, del **Instituto Estatal Electoral** (IEE), mismo que es encabezado por el consejero presidente **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**. También estuvieron presentes, los titulares de los poderes legislativo y judicial, Ernesto Gil Elorduy y Juan Manuel Menes Llaguno, respectivamente; además del secretario de gobierno, Salvador Elguero Molina. **(Redacción, página 02A)**

Plaza Juárez-En 2014 se ejercieron más de 60 mdp en el IEEH: Ayer, el presidente consejero del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (**IEEH**), **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, presentó su informe de actividades referente al periodo 2014-2015, mediante el cual informó que al año 2014 el instituto ejerció un total de 60 millones 369 mil 758 pesos para la actividad general, más una ampliación por concepto de la creación de tres nuevos partidos políticos, de 1 millón 71 mil 800 pesos. De lo anterior, cabe destacar que el financiamiento público para los 10 partidos políticos fue de 24 millones 129 mil 957 pesos de los cuales, 23 millones 656 mil 820 fueron para actividad general y 575 mil 451 para actividades específicas, según lo informado por el presidente consejero, por lo que resaltó que las prerrogativas de los tres nuevos partidos políticos (Movimiento de Regeneración Nacional, Encuentro Social y Humanista) fueron otorgados 1 partir de agosto, en virtud de los acuerdos mandados por el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE). Por lo que respecta al año en curso, Pfeiffer Islas señaló que el ejercicio presupuestal correspondió a 81 millones 133 mil 249 en total, tanto para actividad general

como para electoral, y destacó que la junta estatal acordó que el organismo que preside se sumaría a la política de reducción del 5 por ciento de gastos de operación, la cual fue emitida por el titular del poder ejecutivo en la entidad. De igual forma, señaló que con la creación de organismos autónomos la democracia del citado y del país se ha visto fortalecida, ya que las responsabilidades no sólo recaen en los tres poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) sino en los organismos que funcionan como árbitros en la construcción y fortalecimiento de la democracia. En el informe, el presidente del **IEEH** destacó la equidad de género, así como las acciones llevadas a cabo dentro del organismo a fin de lograr una mayor participación de la mujer, y reconoció el trabajo realizado por la comisión creada al interior para tal efecto. Otro punto que valoró, fue la participación del **IEEH** en colaboración con la Secretaría de Educación Pública a fin de fomentar en las escuelas tanto públicas como privadas, la participación de los niños y niñas hidalguenses, además de que adquieran el conocimiento acerca de los procesos democráticos de su entidad, por lo que reiteró la organización del Parlamento Infantil que se realiza años tras año en conjunto con la Cámara de Diputados hidalguense. Cabe destacar que el consejero presidente participó en 105 eventos, entre los que destacaron foros, reuniones y seminarios convocados por el INE, y la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros. Otro punto destacado, fue que **IEEH** obtuvo calificaciones del 99.57 por ciento a diciembre de 2014 y 100 por ciento para abril de 2015 en las últimas evaluaciones realizadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo. "Hemos tenido una relación de mucho respeto para con los partidos políticos, hemos tenido acuerdos y también ha habido ocasiones en las que no llegamos a éstos, pero eso es natural en una democracia, sin duda se contribuye a ésta desde el trabajo que aquí se realiza", concluyó. Durante el evento protocolario estuvieron presentes los titulares del poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y el representante del Poder Judicial, así como el magistrado presidente del Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo, dirigentes de los partidos políticos, ganadores de certámenes convocados por el **IEEH**, y público en general. (**Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A**)

Punto por Punto-Rinde el Informe de Labores 2014-2015 el Consejero Presidente del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer Islas: "En un Estado de Derecho democrático, la transparencia y la rendición de cuentas constituyen una importante conquista ciudadana de acceso a la información derivada del quehacer público y de evaluación del desempeño de las instituciones", expresó el Consejero Presidente del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (IEE), **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, al rendir este martes el Informe de Labores 2014-2015 en el marco de la sesión especial del Consejo General. Posterior a la proyección de un video que detalló las actividades de las áreas de este órgano en el periodo que comprende del 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, el Consejero Presidente señaló que el Instituto guió su actividad en apego a los fines que la Constitución Política de la entidad, la legislación electoral y demás ordenamientos legales le confieren. Asimismo, resaltó el cumplimiento de los objetivos institucionales como resultado del trabajo coordinado de Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores Ejecutivos, compañeras y compañeros; aunado a la construcción de acuerdos, el diálogo y la colaboración presentes en la Junta Estatal Ejecutiva y el Consejo General con el acompañamiento de los partidos políticos acreditados ante él. Una debida planeación, la administración transparente del presupuesto y la adhesión a criterios de racionalidad, también fueron aspectos vitales. En el contexto de la última reforma legal y constitucional en materia político-electoral, el Lic. Pfeiffer Islas dijo que respecto a la nueva dinámica de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales, "el IEE se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana para la conformación de un federalismo electoral denominado cooperativo. La nueva distribución electoral, la fiscalización y la futura conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional, son algunos de los temas en los que está atento el Instituto". En la sesión especial de hoy —la primera en ser transmitida en vivo a través de internet—, habló del paso firme y serio que este organismo ha dado en el tránsito hacia las nuevas disposiciones al dar cumplimiento, en tiempo y forma, con la armonización de la normatividad interna conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo. Subrayó en este punto los 19 nuevos lineamientos y reglamentos aprobados por el Consejo General gracias al "compromiso y trabajo profesional de las Comisiones Permanentes encargadas de esa labor, así como del Consejo General en su conjunto y de la Junta Estatal Ejecutiva, resultando en una normativa interna puntual, integral y apegada a Derecho". Manifestó de igual modo que el IEE ha hecho especial énfasis en dar a conocer los pormenores de la citada reforma por medio de soportes institucionales y agradeció la colaboración que para tal fin se recibió de los medios de comunicación. Ante los nuevos retos que plantea la reforma legal y constitucional en materia político-electoral, enfatizó que el trabajo "se ha enfocado en el continuo desarrollo y fortalecimiento de este órgano administrativo electoral, continuando así con su desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos." El Consejero Presidente recaló además la atención que el IEE ha puesto en la equidad de género al dar continuidad a los trabajos de la Comisión Especial en la materia (creada en diciembre de 2012) que más adelante, con la nueva legislación electoral local, adquirió el carácter de "Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana". También mencionó la garantía y salvaguarda que este Instituto ha dado al acceso a la información y la transparencia en riguroso cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; lo anterior, "a través de la conformación e instalación del correspondiente Comité, al igual que el puntual desempeño de la

Unidad para tal efecto". Señaló además que el IEE se encuentra al tanto de las nuevas disposiciones legales y constitucionales en dicha materia. Finalmente, Pfeiffer Islas reiteró el compromiso de las y los integrantes de este organismo con la democracia "al ser ésta la vía para la toma de decisiones y la participación plural a través de la cual se genera la representación política" e hizo entrega al Pleno del documento impreso del presente informe.

Principales actividades realizadas durante el periodo 2014-2015. 18 sesiones celebradas por el Consejo General (16 ordinarias y 2 extraordinarias) y 62 acuerdos aprobados. Acreditación de los 3 nuevos partidos políticos nacionales (MORENA, Humanista y Encuentro Social) ante este órgano en la sesión ordinaria de septiembre de 2014. Únicamente 1 acuerdo del Consejo General fue impugnado en el 2014 por parte de un partido político, resultando desechado de plano por el órgano jurisdiccional de la entidad. La Comisión de Auditoría y Fiscalización concluyó sus trabajos con la entrega del "Dictamen Final Consolidado de los Institutos Políticos" en el que no se presentaron observaciones al haber recibido de éstos sus informes financieros y documentación comprobatoria en tiempo y forma. 235 personas (integrantes de los partidos políticos, miembros de la sociedad civil y estudiantes universitarios) atendidas en audiencia con el Consejero Presidente. Participación del Consejero Presidente en 105 eventos (foros, seminarios y reuniones) convocados por el INE, la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por mencionar sólo algunos entes. Participación de las Consejeras y los Consejeros Electorales en diversos eventos, entre ellos: "Primera Reunión de Consejeras y Consejeros Electorales de la Quinta Circunscripción Plurinominal 2015" y los foros públicos de análisis y reflexión "Hacia dónde va la Reforma Electoral" en la Sala Regional Toluca del Poder Judicial de la Federación; además del ciclo "Temas sobre la reforma Constitucional en Materia Político-Electoral" y el Panel de Análisis "El Impacto de la Reforma Político-Electoral: Principales desafíos a nivel local", que organizó el Instituto en coordinación con otros organismos. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral elaboró el "Estadístico Estatal de Participación Ciudadana por Género y Edad de la Elección Ordinaria de Diputados al Congreso del Estado 2013". Este documento tuvo su origen en una propuesta de los partidos políticos y cuenta con información cuantitativa para conocer la realidad estatal en que mujeres y hombres ejercieron su derecho al voto en la última elección local. Concluido el Estadístico, en diciembre de 2014 se efectuó la destrucción y el reciclaje de los listados nominales que sirvieron como fuente en "Reciclables de Papel y Cartón S.A. de C.V.", con el acompañamiento de representantes de partidos políticos. Por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el IEE recibió la "Presea I+T Gob 2014" (otorgada por el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C) y una mención especial en la Séptima Emisión de reconocimientos emitidos por Gobierno del Estado a las prácticas exitosas de innovación tecnológica en el ámbito público. Para dar continuidad al sobresaliente desempeño del PREP, se realizaron visitas a los Institutos Electorales de Guanajuato y del Estado de México con el objetivo de intercambiar experiencias en materia tecnológica. Relaciones interinstitucionales que este organismo sostuvo con diversos entes para la unión de esfuerzos en labores de difusión de la educación cívica y la cultura político electoral. Este rubro contempló el papel del IEE en: El 3º Parlamento Infantil 2014, mediante la celebración de convenciones distritales en las que participaron 109 estudiantes de los que se eligieron 30 niñas y niños legisladores. El Comité Organizador Local del "Concurso Nacional Juvenil Debate Político 2014", como parte del jurado en los debates regionales y el estatal final. La "1ª Feria para una convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica", con 1 stand y 2 conferencias presenciadas por más de 1,800 personas. Impartición de pláticas sobre derechos de la niñez y organización de las elecciones reforzadas con dinámicas de votación con las que se atendió a 8,860 infantes, jóvenes, docentes, madres y padres de familia en escuelas públicas y privadas, urbanas y rurales. Organización de la elección del "Difusor Estatal de los Derechos de las Niñas y los Niños 2014-2015". Concreción y acondicionamiento del área física que ahora alberga el Archivo General, y diseño de un sistema electrónico de captura y el programa de resguardo. 10,351 alumnas y alumnos atendidos en elecciones escolares organizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Diversas tareas en materia registral realizadas en 2014 por la Coordinación Ejecutiva del Registro de Electores, conforme a lo que establecía la Ley Electoral del Estado de Hidalgo. 2 conferencias sobre la reforma jurídico-electoral impartidas por la Dirección Ejecutiva Jurídica en el Congreso del Estado de Hidalgo y la Universidad Politécnica (Campus Huejutla). Sobre el financiamiento público aprobado por el Consejo General para los 10 partidos políticos acreditados ante él: En el ejercicio 2014 el monto total fue de \$24,129,957.08 (\$23,656,820.67 por actividad general y \$473,136.41 por actividades específicas). En el caso de los 3 nuevos institutos políticos, sus prerrogativas fueron otorgadas a partir de agosto en virtud de los acuerdos del Consejo General del INE. En el ejercicio 2015 el monto total fue de \$29,348,035.86 (\$28,772,584.20 por actividad general y \$575,451.66 por actividades específicas). La resolución del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos publicada el 30 de marzo de 2015 implicó un incremento del salario mínimo que impactó en el financiamiento otorgado a los partidos políticos a partir de abril del presente año.

Acerca del presupuesto autorizado por el Congreso del Estado para el IEE: Para el Ejercicio Fiscal de 2014 fue de \$60'369,758 para Actividad General. En ese mismo año como resultado de la acreditación ante el IEE de 3 nuevos partidos políticos nacionales, este organismo se vio en la necesidad de solicitar una ampliación por \$1'071,800 Para el Ejercicio Presupuestal de 2015 correspondió a \$81'133,249 en total para Actividad General y Electoral. La Junta Estatal Ejecutiva acordó que el IEE se sumaría a la política económica de reducción del 5% en los gastos de operación, la cual fue emitida por

el Titular del Poder Ejecutivo del Estado. Ante esto, el Presupuesto Autorizado para el Instituto se afectó con el compromiso de aplicar criterios de racionalidad para lograr los objetivos trazados en el Programa Operativo Anual. Instauración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEE para formalizar de esta manera la regulación y aprobación de las adquisiciones realizadas por el Instituto por parte de la Junta Estatal Ejecutiva. Conformación e instalación del Comité de Acceso a la Información Pública del IEE. Atención de 120 solicitudes de información (62 vía Sistema INFOMEX y 58 a través del correo institucional de transparencia) a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Instituto. Calificaciones de 99.57%(en diciembre de 2014) y 100%(en abril de 2015) en las últimas evaluaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo al portal de transparencia del IEE Participación en un censo de los servicios profesionales electorales locales, realizado por el INE para construir un modelo de servicio civil de carrera enriquecido con las experiencias estatales. Implementación del Sistema Hand Punch para el registro de asistencia del personal. Se gestionó la aplicación de la Campaña de Prevención de Enfermedades "PREVENIMSS" en el organismo. Construcción y acondicionamiento de un área para que las compañeras y los compañeros tomen sus alimentos. En su calidad de organismo público y autónomo el IEE participó en los "Primeros juegos deportivos para trabajadores de los tres órdenes de gobierno", con una destacada presencia en fútbol femenino, basquetbol varonil y tenis. 186 trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo. En cuanto a las actividades de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana: Más de 1,070 personas atendidas con el ciclo "Sociedad y Desarrollo" que consistió en 6 conferencias. Pláticas a más de 290 estudiantes con la campaña "Juguemos a Participar con Equidad" en 2014. 92 ensayos recibidos de mujeres originarias de 14 municipios del estado en la segunda emisión del certamen de ensayo por el "Premio 17 de Octubre al Mérito Femenino Ciudadano". La participante galardonada fue Azucena Carolina Serrano Rodríguez con el ensayo "Parlamentos sin equidad de género". Se llevó a cabo la mesa de análisis "Los retos y desafíos para construir una cultura paritaria". Se realizó una reunión de trabajo con mujeres de distintas expresiones políticas y de la sociedad civil para abordar temas a reglamentar sobre paridad de género en el contexto de la reforma político-electoral de 2014 y su legislación secundaria. El programa de radio "IEEH Contigo" cumplió 1 año al aire. En el periodo que se informa, a través de la Red Estatal de Hidalgo Radio, se transmitieron 67 programas con sondeos realizados en 34 municipios. El Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores Ejecutivos dieron 95 entrevistas a los medios de comunicación. La revista "Letras para la Democracia" llegó a su edición número 4. **(Redacción, página web)**

Síntesis-Transparencia, una conquista ciudadana: IEEH: 'En un Estado de Derecho democrático, la transparencia y la rendición de cuentas constituyen una importante conquista ciudadana de acceso a la información, derivada del quehacer público y de evaluación del desempeño de las instituciones', expresó el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, al rendir su informe de labores 2014-2015. En sesión especial del Consejo General del **IEEH**, que inició a las 13:15 horas, destacó la presencia de los representantes de los tres poderes del estado: Francisco Olvera Ruiz, del Ejecutivo; Ernesto Gil Elorduy, del Legislativo, y Juan Manuel Menes Llaguno, del Judicial. Con la formalidad que ha caracterizado a la instancia electoral, Pfeiffer Islas solicitó a los presentes su atención para la presentación de un video de aproximadamente media hora en la que detalló las actividades realizadas en los últimos doce meses. 'El **IEEH** se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana para la conformación de un federalismo electoral denominado cooperativo. La nueva distritación electoral, la fiscalización y la futura conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional, son algunos de los temas en los que está atento el Instituto', dijo. Después de presentado el video, en el que las cifras fueron reforzadas con imágenes que atraparon la atención de los presentes, entre los que se encontraban los líderes de los diez partidos políticos que participaron en la pasada contienda, Mario Ernesto Pfeiffer añadió que durante los 16 meses que lleva al frente de organismo electoral local, la instancia a su cargo ha dado en el tránsito hacia las nuevas disposiciones al dar cumplimiento, en tiempo y forma, con la armonización de la normatividad interna conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo. Señaló que ante los nuevos retos que plantea la reforma legal y constitucional en materia político-electoral, el trabajo del **IEEH** se ha enfocado en el continuo desarrollo y fortalecimiento de este órgano administrativo electoral, continuando así con su desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos. Resaltó la atención que la instancia a su cargo ha puesto en la equidad de género al dar continuidad a los trabajos de la comisión especial que fue creada en diciembre de 2012, y que más adelante, con la nueva legislación electoral local, adquirió el carácter de 'Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana'. Luego de informar que en estos 16 meses de actividades se celebraron 18 sesiones, 16 ordinarias y dos extraordinarias con 62 acuerdos aprobados, dijo que únicamente un acuerdo del Consejo General fue impugnado en 2014 por parte de un partido político, resultando desechado por el órgano jurisdiccional de la entidad. La Comisión de Auditoría y Fiscalización concluyó sus trabajos con la entrega del 'Dictamen Final Consolidado de los Institutos Políticos' en el que no se presentaron observaciones al haber recibido de éstos sus informes financieros y documentación comprobatoria en tiempo y forma. Informó también que el **IEEH** participó, para la unión de esfuerzos en labores de difusión de la educación cívica y la cultura político-electoral, en el tercer Parlamento Infantil 2014, mediante la celebración de convenciones distritales en las que participaron 109 estudiantes de los que se eligieron 30 niñas y niños legisladores. En el 'Concurso Nacional Juvenil Debate Político 2014', como parte del

jurado en los debates regionales y el estatal final, así como en la primera Feria para una Convivencia Escolar Inclusiva, Democrática y Pacífica', con un stand y dos conferencias presenciadas por más de mil 800 personas; además de la impartición de pláticas sobre derechos de la niñez y organización de las elecciones reforzadas con dinámicas de votación con las que se atendió a 8 mil 860 infantes, jóvenes, docentes, madres y padres de familia en escuelas públicas y privadas, urbanas y rurales. Finalmente, el consejero presidente ofreció una conferencia de prensa en la que afirmó que a más tardar a finales del próximo mes, y de acuerdo con lo establecido en las nuevas normas electorales, se definirá respecto al nuevo titular del organismo, cargo para el que participa en el concurso. **(Redacción, página 04)**

Solución-El Consejero Presidente del IEEH Ernesto Pfeiffer rindió el Informe de Labores del periodo 2014-15:

En la sesión especial de hoy —la primera en ser transmitida en vivo a través de internet—, habló del paso firme y serio que este organismo ha dado en el tránsito hacia las nuevas disposiciones al dar cumplimiento, en tiempo y forma, con la conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo. Subrayó en este punto los y aprobados por el Consejo General gracias al "compromiso y trabajo profesional de las Comisiones Permanentes encargadas de esa labor, así como del Consejo General en su conjunto y de la Junta Estatal Ejecutiva, resultando en una normativa interna puntual, integral y apegada a Derecho". Ante los que plantea la reforma legal y constitucional en materia político-electoral, enfatizó que el trabajo "se ha enfocado en el y de este órgano administrativo electoral, continuando así con su desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos." El Consejero Presidente recalzó además la atención que el IEE ha puesto en la al dar continuidad a los trabajos de la Comisión Especial en la materia (creada en diciembre de 2012) que más adelante, con la nueva legislación electoral local, adquirió el carácter de "Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana". También mencionó la garantía y salvaguarda que este Instituto ha dado al y la en riguroso cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; lo anterior, "a través de la conformación e instalación del correspondiente Comité, al igual que el puntual desempeño de la Unidad para tal efecto". Señaló además que el IEE se encuentra al tanto de las nuevas disposiciones legales y constitucionales en dicha materia. Finalmente el Lic. Pfeiffer Islas reiteró el compromiso de las y los integrantes de este organismo con la democracia "al ser ésta la vía para la toma de decisiones y la participación plural a través de la cual se genera la representación política" e hizo entrega al Pleno del documento impreso del presente informe. "En un Estado de Derecho democrático, la transparencia y la rendición de cuentas constituyen una importante conquista ciudadana de acceso a la información derivada del quehacer público y de evaluación del desempeño de las instituciones", expresó el Consejero Presidente del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (IEE), Lic. **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, al rendir el en el marco de la sesión especial del Consejo General. Posterior a la proyección de un video que detalló las actividades de las áreas de este órgano en el periodo que comprende del 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, y contando con la presencia como invitados especiales a los titulares de los tres poderes ejecutivo, legislativo y judicial, José Francisco Olvera Ruiz, Ernesto Gil Elorduy y Juan Manuel Menes Llaguno, respectivamente, el Consejero Presidente señaló que el Instituto guió su actividad en a los que le confieren. Asimismo, resaltó el cumplimiento de los objetivos institucionales como resultado del de y , , y , y ; aunado a la construcción de el y la presentes en la y el con el acompañamiento de los acreditados ante él. Una debida la y la , también fueron aspectos vitales. En el contexto de la última reforma legal y constitucional en materia político-electoral, el Lic. Pfeiffer Islas dijo que respecto a la nueva dinámica de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales, "el IEE se ha mostrado a la del para la conformación de un federalismo electoral denominado cooperativo. La nueva distritación electoral, la fiscalización y la futura conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional, son algunos de los temas en los que está atento el Instituto". **(Redacción, página web)**

Uno más Uno-Transparencia, importante conquista ciudadana: IEEH: En un estado de derecho democrático, la transparencia y la rendición de cuentas constituyen una importante conquista ciudadana de acceso a la información, derivada del quehacer público y de evaluación del desempeño de las instituciones, expresó el1 consejero presidente del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (IEEH), **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, al rendir el Informe de Labores 20142015 en el marco de la sesión especial del Consejo General. De igual forma, señaló que el Instituto guió su actividad en apego a los fines que la Constitución Política de la entidad, la legislación electoral y demás ordenamientos legales le confieren Resaltó también el cumplimiento de los objetivos institucionales, como resultado del trabajo coordinado de consejeras y consejeros electorales, secretario ejecutivo, directoras y directores ejecutivos, compañeras y compañeros, aunado a la construcción de acuerdos, el diálogo y la colaboración presentes en la Junta Estatal Ejecutiva y el Consejo General con el acompañamiento de los partidos políticos acreditados ante él. "Una debida planeación, la administración transparente del presupuesto y la adhesión a criterios de racionalidad, también fueron aspectos vitales", puntualizó. En el contexto de la última reforma legal y constitucional en materia político-electoral, Pfeiffer Islas dijo que respecto a la nueva dinámica de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales, "el **IEEH** se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana para la conformación de un federalismo electoral denominado cooperativo. "La nueva distritación electoral, la fiscalización y la futura conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional, son algunos de los temas en los que está atento el Instituto", subrayó. En la sesión especial de ayer la primera en ser transmitida en vivo a través de Internet,

el consejero presidente habló del paso firme y serio que este organismo ha dado en el tránsito hacia las nuevas disposiciones, al dar cumplimiento, en tiempo y forma, con la armonización de la normatividad interna conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo. Resaltó en este punto los 19 nuevos lineamientos y reglamentos aprobados por el Consejo General, gracias al "compromiso y trabajo profesional de las Comisiones Permanentes encargadas de esa labor, así como del Consejo General en su conjunto y de la Junta Estatal Ejecutiva, resultando en una normativa interna puntual, integral y apegada a Derecho". Manifestó de igual modo que el **IEEH** ha hecho especial énfasis en dar a conocer los pormenores de la citada reforma por medio de soportes institucionales y agradeció la colaboración que para tal fin se recibió de los medios de comunicación. Ante los nuevos retos que plantea la reforma legal y constitucional en materia político-electoral, enfatizó que el trabajo "se ha enfocado en el continuo desarrollo y fortalecimiento de este órgano administrativo electoral, continuando así con su desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos." El consejero presidente recaló además la atención que el **IEEH** ha puesto en la equidad de género, al dar continuidad a los trabajos de la Comisión Especial en la materia (creada en diciembre de 2012) que más adelante, con la nueva legislación electoral local, adquirió el carácter de "Comisión Permanente 1 de Equidad de Género y Participación Ciudadana". También mencionó la garantía y salvaguarda que este Instituto ha dado al acceso a la información y la transparencia en riguroso cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; lo anterior, "a través de la conformación e instalación del correspondiente Comité, al igual que el puntual desempeño de la Unidad para tal efecto". Señaló además que el **IEEH** se encuentra al tanto de las nuevas disposiciones legales y constitucionales en dicha materia. Finalmente, Pfeiffer Islas reiteró el compromiso de las y los integrantes de este organismo con la democracia, "al ser ésta la vía para la toma de decisiones y la participación plural a través de la cual se genera la representación política" e hizo entrega al Pleno del documento impreso del presente informe. **(Redacción, página 03)**

Vía Libre-Pfeiffer Islas rindió informe; deja al IEEH listo para comicios del 2016: Acompañado del gobernador Francisco Olvera, así como entre otros servidores públicos estatales, el día de ayer **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, consejero presidente del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (**IEEH**), realizó su 3er y último Informe de Labores al frente de este órgano electoral; deja todo listo para tener buenos comicios en 2016. Pfeiffer Islas declaró sentirse doblemente satisfecho por el trabajo realizado tanto por él como por todo el equipo de trabajo que comprende al **IEEH** ya que les tocó vivir una etapa de transición político-electoral tanto a nivel federal como en la local, y que la respuesta presentada estuvo a la altura de las circunstancias. Aseveró que las premisas bajo las que se conducen son, han sido y seguirán siendo, hasta la renovación del consejo electoral del **IEEH**, el compromiso, la responsabilidad, la legalidad y la transparencia, pues no por nada obtuvieron una calificación perfecta este 2015 por parte del IAIPGH, cuando en 2014 tuvieron una nota de 9.5. Explicó que todo el sistema electoral está en evolución, junto con los actores que intervienen para hacer posible la democracia; pero que a diferencia de otros años, hoy se enfrentaron a nuevos retos de gran calado con las nuevas emisiones legislativas que exigieron cambios sustanciales en la vida interna del **IEEH**. Por ello destacó el esfuerzo que pusieron tanto partidos, gobierno, como órganos electorales y la misma sociedad, para establecer un escenario idóneo, que aunque reconoció como en toda sociedad existen avenencias, existen inconformidades; pero que estas últimas son las que permitan la pluralidad. Durante el informe se realizó una remembranza detallada de todos y cada una de las actividades en las que intervino el **IEEH**, hasta los nuevos acontecimientos en los que están inmersos como es el caso de la distritación y la fiscalización a los partidos políticos. De igual manera resaltó las actividades en materia de igualdad de género, de fomento de participación de la ciudadanía, la educación cívica y electoral en infantes y adolescentes, el impacto del programa **IEEH** Contigo por Radio y Televisión, entre otras actividades. Finalmente, señaló que dejan un instituto listo tanto administrativamente como tecnológicamente operativo y funcional para las próximas elecciones locales a celebrarse en 2016; pero que dará inicio el proceso el 15 de diciembre del presente año. **(Nelly Téllez, página web)**

Visto Bueno-Deja Mario Pfeiffer "mesa puesta" para comicios de 2016: Al rendir su último informe como presidente del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (**IEEH**), que en septiembre se transformará en Organismo Público Local Electoral (OPLE) por mandato de la más reciente reforma en la materia, el consejero Mario Pfeiffer Islas destacó que en la institución está encauzada la normatividad que regirá los comicios locales de 2016, para gobernador, diputados locales y alcaldes. Además de que, indicó, si se tuviera la necesidad de hacer algún cambio-por ejemplo en materia de prerrogativas a los partidos políticos-aún habría tiempo de hacer las adecuaciones para el proceso que arrancará formalmente en el mes de diciembre. Pfeiffer Islas consideró que el principal reto de la elección del próximo año será la posibilidad de que contiendan 84 candidatos independientes a presidente municipal, en todas las diputaciones de mayoría que estarán en disputa y hasta por la gubernatura de la entidad. La fiscalización de los gastos que ejerzan partidos y candidatos, que estará en manos del Instituto Nacional Electoral (INE), también representará un reto trascendente, al igual que la conformación del estatuto de lo que será el servicio profesional de carrera en el nuevo organismo, planteó. El sábado pasado, el presidente el **IEEH** presentó examen como aspirante a formar parte del OPLE hidalguense. Los resultados de esta prueba, en la que participaron más de cien aspirantes, serán publicados el próximo 17 de julio, y quienes obtengan las 25 mejores calificaciones pasarán a la

siguiente etapa del proceso de selección, consistente en la presentación de un ensayo sobre temas electorales el 25 de julio. Pfeiffer dijo que la conversión del **IEEH** en OPLE se dará el próximo 2 de septiembre. "Estoy compitiendo. Veremos qué resulta", respondió a la pregunta de si se ve como futuro integrante del OPLE. Sobre el servicio profesional de carrera, afirmó que es una de las partes importantes de la reforma electoral debido a que dará un "piso mínimo" a nivel nacional en cuanto a la preparación de los servidores públicos de los organismos electorales, además de que permitirá la movilidad de funcionarios, lo cual repercutirá favorablemente en diversos aspectos. Durante su informe 2014-2015, Pfeiffer destacó que, desde su inicio como organismo público y autónomo en 1995, el **IEEH** ha tenido un rol decisivo en la historia democrática de la entidad. "El Consejo General, la Junta Estatal Ejecutiva y el personal del Instituto compartimos la idea de que ese devenir en la función electoral tiene un papel decisivo", dijo. Ante el gobernador Francisco Olvera Ruiz; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Manuel Menes Llaguno, y el líder del Congreso local, Ernesto Gil Elorduy, indicó que frente a los nuevos retos que plantea la reforma electoral cada una de las áreas del **IEEH** ha trabajado por "nuestro desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas y los candidatos". "Los integrantes del Instituto Estatal Electoral, como el órgano constitucional autónomo encargado de la función local de la organización de elecciones libres, auténticas, periódicas, reiteramos nuestro compromiso con la democracia, al ser ésta la vía para la toma de decisiones y la participación plural a través de la cual se genera la representación política", puntualizó. **(Miguel Albuquerque, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Incertidumbre en el PT por el tema de su registro: El coordinador estatal del Partido del Trabajo en Hidalgo, Humberto Pacheco Miralrío negó que el instituto político haya cerrado sus oficinas estatales tras el riesgo de perder su registro derivado del bajo porcentaje de votación obtenido en las pasadas elecciones; sostuvo que los petistas esperan el resolutive del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes determinarán el futuro del partido de izquierda. Indicó que el plazo fatal para que se emita un resolutive al respecto, vence a finales de agosto; sin embargo no descartó la posibilidad de que se conozcan antes los resultados de las impugnaciones interpuestas para conseguir el número de votos faltantes para conservar su vigencia como opción política en el país, que según sus propios cálculos, estiman los 3 mil votos a nivel nacional. "Las oficinas del partido están abiertas, no podemos morirnos antes de tiempo. Las prerrogativas destinadas al partido no se pueden suspender mientras no exista el mandato del Instituto Nacional Electoral (INE). Tenemos el 2.99 por ciento de votos; en varias casillas que estamos impugnando no llegaron los secretarios de las mesas directivas, estamos en espera de que se resuelva, declaró. Al respecto, el presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Pfeiffer Islas señaló que en tanto no exista una determinación de los organismos electorales nacionales, el IEEH debe continuar con la entrega de prerrogativas al PT, además de incluirlo en cada una de las actividades. Actualmente el IEEH asigna un presupuesto mensual por actividad general de 199 mil 350 pesos, además de 3 mil 987 pesos por actividades específicas. El Código Electoral de Hidalgo en su capítulo IX establece los lineamientos para la liquidación de un partido político, mismas que se acotarán en caso de que el PT no cubra el 3 por ciento de votos necesarios. **(Janet Barragán, página 12)**

Crónica-Reconoce retrocesos sol azteca en Hidalgo: Registró un retroceso el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, por lo cual está obligado a realizar un análisis para verificar cuáles fueron los factores negativos, afirmó el dirigente estatal, Ramón Flores Reyes. El dirigente afirmó que hasta ahora evaluaron un total de seis distritos electorales, al final presentarán una conclusión de cada región y sus respectivos resultados. Flores Reyes indicó que en esta elección federal el PRD fue contra todos los partidos, al interior del instituto político los militantes y actores pretenden corregir los errores registrados. Además dentro del sol azteca se identifica quiénes no participaron en las elecciones, los espacios que están libres se habrán de cubrir y los que no están integrados deben incluirse al partido. Será la próxima semana cuando ya se tengan los datos y análisis completos de los siete distritos electorales, así como de las acciones que se deben aplicar en el perredismo hidalguense. Consideró que la diferencia con las anteriores elecciones federales en Hidalgo es de aproximadamente 18 mil votos, hay que reconocer que se presentaron problemas en las estructuras por la promoción del voto. En los distritos donde se presentó una disminución de votos fue en Huejutla, Ixmiquilpan y Tula, que se consideraban bastiones del PRD, en Pachuca es similar la votación de otras contiendas. El líder perredista explicó que en 2003 lograron 95 mil votos, en 2006 un total de 104 mil y en 2015 se registraron 86 mil, por lo cual se descarta que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la entidad tenga la culpa de esta situación. **(Alberto Quintana, página 09)**

El Independiente-Debe gobierno recortar gasto de operación para prerrogativas de partidos: El gobierno de Hidalgo podría recortar gastos de operación como viáticos, salarios y rentas con la finalidad de cumplir la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordena incrementar las prerrogativas de los partidos políticos. Así lo consideró Asael Hernández Cerón dirigente de Acción Nacional (PAN), quien dijo estar a favor de respetar la sentencia de los ministros, siempre y cuando sea en un marco de equidad. La SCJN anuló las fracciones primera y segunda del artículo 30 del código electoral al considerar que no garantizan equidad de financiamiento entre partidos. A consecuencia de ello, las prerrogativas se elevan. "La corte ha dado su dictamen que nos viene a fortalecer. No es algo que nosotros hemos solicitado", dijo el líder panista y estimó incremento en el financiamiento del PAN de 3 millones de pesos a partir del 15 de julio. Analizará PRD sentencia Entrevistado por separado, el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Ramón Flores Reyes aseguró que analizarán el posible incremento del financiamiento público sin afectar rubros prioritarios. Consideró que el gobierno estatal avienta la responsabilidad a los partidos políticos al señalar que el incremento al financiamiento público afectaría programas sociales, por lo que pidió reunión para evitar ese escenario. La sentencia de la SCJN incrementará de 28 a 91 millones de pesos el financiamiento por actividad general de los partidos políticos en Hidalgo durante el actual año. PT y Humanista todavía reciben prerrogativas Luego de estar a punto de perder su registro, los partidos del Trabajo y Humanista aún reciben financiamiento público del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** y les será suspendido hasta que sea confirmada su desaparición. La situación de ambos partidos será definida en agosto, luego que la sala superior del tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva todos los juicios de inconformidad Una vez calificada la elección de diputados federales por los tribunales, el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá la votación final emitida y establecerá si ambos partidos alcanzan el 3 por ciento necesario para conservar su registro. **(Víctor Valera, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Sol de Hidalgo-En septiembre iniciaría proceso para renovar el tribunal electoral: El Senado aún no emite la convocatoria para elegir a los cinco magistrados que integrarán el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), lo cual podría ocurrir en septiembre próximo, cuando inician los senadores el periodo ordinario de sesiones, y estar en condiciones de renovar los órganos jurisdiccionales de las 13 entidades federativas donde habrá elecciones estatales. Alejandro Habib Nicolás, magistrado presidente del TEEH, informó lo anterior, considerando que será hasta que se conozcan los requisitos para participar en esa convocatoria cuando podrá preverse si la respuesta sería similar a la registrada para renovar a los integrantes del Consejo General del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo, donde se inscribieron 109 personas. Recordó que en esta última los aspirantes a ser consejeros electorales no requerían de una licenciatura en derecho, como sí se exige para ser magistrado electoral, además de tener experiencia en materia electoral como abogado, porque los órganos jurisdiccionales son órganos especializados en la materia. Sin embargo, finalmente, consideró que "cualquier licenciado en derecho que cumpla con los requisitos que establezca la convocatoria podrá participar". **(Redacción, Ojo Política)**

CONGRESO

Crónica-Castigos más severos a quien cometa delitos contra entorno: Aprobó el Congreso local la penalización de delitos contra el medio ambiente, con lo cual las sanciones administrativas pasan a pagarse incluso con cárcel. La finalidad de esta iniciativa es preservar recursos naturales del estado, mediante reforma del Código Penal, para establecer como graves aquellos delitos que atenten contra el entorno, informó el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Pedro Ocampo Trejo, quien presentó la moción. La iniciativa propuso que algunas conductas delictivas sean consideradas graves para así garantizar que quienes incurran en estos delitos no puedan obtener libertad provisional bajo caución y tener mayor certeza sobre la cesación de este tipo de conductas. Esta reforma brindará mecanismos para evitar que quienes atenten contra el medio ambiente puedan salir bajo caución, además cumple con la armonización de la ley federal, que establece mayores multas a este tipo de delitos. Durante la sesión también eligieron a Víctor Trejo Carpio y José Juan Viggiano Austria como presidente y vicepresidente de la directiva que fungirá durante el mes en curso, así como a Nadia Carolina Ruiz Martínez e Imelda Cuéllar Cano como secretarías propietarias. **(Jocelyn Andrade, página 05)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Viaje en Tuzobús: \$8 más 2 por trasbordar: La tarifa del sistema de transporte masivo Tuzobús –que aún no tiene fecha definida para su entrada en operación– será de 8 pesos en el primer tramo y 2 pesos por trasbordar, confirmó el gobernador Francisco Olvera Ruiz. El costo actual del peaje en la zona metropolitana de Pachuca es de 7.50 pesos, por lo que el precio aumentará 33.3 por ciento para quienes utilicen la troncal Téllez-Centro y alguna de las 19 rutas alimentadoras. El mandatario ejemplificó que si una persona viaja desde el fraccionamiento Tuzos, en Mineral de la Reforma, hacia el centro de Pachuca, deberá abordar la unidad alimentadora, por lo que pagará 8 pesos (primer tramo) para trasbordar en la estación Vicente Segura (Plaza de Toros), donde al subir a la troncal pagará 2 pesos (trasbordo). En caso de que el usuario necesite realizar un tercer transbordo en alimentadora, éste será gratuito durante 50 minutos después de haber hecho el segundo traslado. Este beneficio sólo será para quienes paguen con e-tarjeta. De acuerdo con el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah), el pago del peaje será vía tarjeta electrónica o en efectivo a bordo de las 134 unidades del Tuzobús (autobuses no articulados, buses Boxer y camionetas Spinter), con beneficios para quienes utilicen los plásticos. Olvera Ruiz indicó que aún no determinan el precio de la tarjeta para cobro electrónico. “Estamos tratando que los números cuadren y que el precio que tenga la tarjeta pueda ser abonado en una primera recarga para realizar viajes en el Tuzobús”, dijo al finalizar la ceremonia de entrega del Premio Estatal de la Juventud. La próxima semana iniciará una campaña de información sobre costos y operación de la primera línea del sistema de transporte masivo, mencionó. El mandatario adelantó que habrá una tarifa preferencial para adultos mayores y personas con discapacidad, cuyo monto aún está en análisis. Olvera calculó que el arranque de operaciones de la troncal Téllez-Centro sea a finales de agosto, una vez que terminen de instalar torniquetes de acceso y las maquinas expendedoras de tarjetas de pago en las 33 estaciones. **(Yossimar Durán, página 04)**

Milenio-Pasaje de Tuzobús será de ocho pesos (Alejandro Reyes, página 10)

Crónica-Presenta gobernador tarifa para el Tuzobús; costará \$8 (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-En 8 pesos, tarifa del Tuzobús (Sonia Rueda, página 03)

Capital Hidalgo-Definen las tarifas del Tuzobús (Sergio Juárez, página 07)

Plaza Juárez-Primer Viaje de Tuzobús: \$8 (Natalia López, página 3A)

Síntesis-Tuzobús costará 8 pesos; más 2 la ruta alimentadora (Susana Jiménez, página 03)

Uno más Uno-Diputados recorren obra del Tuzobús (Redacción, página 06)

Criterio-Buscará gobierno absorber pérdidas: La administración estatal buscará absorber las pérdidas patrimoniales que sufrieron las familias afectadas por la tromba del pasado domingo en varios fraccionamientos conurbados de la zona metropolitana de Pachuca, indicó el gobernador Francisco Olvera Ruiz. El mandatario señaló que debido a que tres constructoras que realizaron las viviendas afectadas están en quiebra, se busca apoyar a las familias damnificadas para la reposición de lo dañado por este fenómeno natural. “En un principio esto fue un problema de las empresas constructoras, pero por alguna responsabilidad que pudiera tener el gobierno estatal o municipal por haber otorgado las licencias de construcción sin revisar las condiciones técnicas, es que estamos en análisis de ver cómo ayudamos a reponer lo que perdió”, dijo. El mandatario hidalguense precisó que entre los acuerdos a los que se llegaron con los afectados, luego de un recorrido realizado la tarde del lunes, está la realización de obras que permitan que las lluvias encuentren una salida sin afectar viviendas, esto en coordinación con el ayuntamiento de Zempoala. “Yo creo que más que buscar culpables ahora, es tiempo de buscar las soluciones, por ello es que hemos hecho el compromiso con los vecinos a que se trabajará en las obras necesarias para evitar que esto vuelva a suceder”, declaró. Finalmente, Olvera Ruiz indicó que en el caso de la recomendación realizada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) por el desalojo ocurrido en la colonia 20 de Noviembre en 2012, también buscan la posibilidad de indemnizar a quienes resultaron afectados por las acciones de la policía estatal. “Lamentablemente hay gente que compró lotes a particulares, en este caso tienen que ser ellos quienes respondan, pero este asunto lo estaremos analizando en los próximos días para tomar una determinación”, expresó.

(Yossimar Durán, página 04)

El Independiente-Revisará gobierno indemnización a desalojados (Sonia Rueda, página 02)

Crónica-Descartan cambios para el presupuesto electoral: Presupuesto superior a 14 millones de pesos para financiamiento de partidos en lo que resta del año no cambiará, sostuvo el secretario de Gobierno, Salvador Elguero, aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó modificaciones al Código Electoral para Hidalgo, hasta el momento la oficialía descarta un monto extraordinario de la federación para incrementar prerrogativas. Aclaró que la resolución de la corte, que declaró inconstitucional el esquema de financiamiento para institutos políticos, no establece modificaciones al monto autorizado por el Congreso para administraciones partidistas correspondientes al ejercicio fiscal 2015, más de 29 millones 500 mil pesos. "La resolución no establece un monto, sólo criterios para que la fórmula sea equitativa en distribución hacia partidos, pero cada estado determina el monto". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Sin cambiar presupuesto, adecuarán fórmula para distribuir prerrogativas (Redacción, Ojo Política)

El Independiente-Entregan Premio Estatal de la Juventud: El gobernador Francisco Olvera Ruiz entregó de recursos de Participación Juvenil 2015, así como el Premio Estatal de la Juventud 2014, en sus diferentes categorías a jóvenes destacados de la entidad. Destacó Axel Chávez en su aportación a la difusión y protección de los derechos humanos con su trabajo periodístico en el estado. Erika Covarrubias Aviña encargada del despacho de la dirección de coordinación sectorial y regional del Instituto Mexicano de la Juventud, reconoció la labor del gobierno para la juventud hidalguense, así como su iniciativa de motivarlos y premiar el trabajo y aportación que realizan para mejorar su entorno y a sus comunidades. Por su parte, la secretaria de Desarrollo Social Mayka Ortega Eguluz enfatizó que Hidalgo comparte la visión del gobierno que encabeza el presidente Peña de implementar políticas públicas que favorezcan el desarrollo y expectativas de vida de la juventud que habita las diferentes regiones de la entidad, en áreas como salud, educación y empleo. Informó que del total de jóvenes entre 15 y 29 años que existen en Hidalgo, 42 por ciento respondió a la convocatoria federal Participación Juvenil, arriba de la media nacional que es del 36; misma que canalizó para Hidalgo en los últimos cuatro años, casi un millón de pesos en premios y reconocimientos. El director general del Instituto Hidalguense de la Juventud Guillermo Peredo Montes aseguró que en la entidad el trabajo con jóvenes no se detiene, sigue adelante con el apoyo del Ejecutivo estatal, quien en todas sus acciones de gobierno contempla de manera considerada el desarrollo integral de este sector social. En nombre de los beneficiarios, Yesenia Licona Sánchez y Lizardo Ángeles Trejo agradecieron a las autoridades federales y locales impulsar sus proyectos, sueños y trabajar en beneficio de la sociedad. Algunos rubros de ambos premios son: promoción de la salud integral, inclusión y derechos, formación ciudadana, ingeniería y biotecnología sustentable, entornos favorables para jóvenes y educación integral. **(Sonia Rueda, página 02)**

Milenio-Reconoce Olvera talento de jóvenes hidalguenses (Alejandro Reyes, página 11)

Capital Hidalgo-Fundamental impulsar valores entre los jóvenes, asegura Olvera (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Entregan premios de juventud (Redacción, página 2A)

Plaza Juárez-FOR ratifica su compromiso con la juventud (Natalia López, página 3A)

Síntesis-Entregan recursos a jóvenes (Susana Jiménez, página 03)

Uno más Uno-Jóvenes merecen y tienen nuestra atención y apoyo como autoridades: JFOR (Redacción, página 05)

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Inicia auditoría de gestión de calidad en ayuntamiento Pachuca: El alcalde de Pachuca Eleazar García Sánchez encabezó la apertura de la auditoría de seguimiento del programa de gestión de calidad, acompañado de Raquel Ramírez Vargas secretaria de Contraloría y Transparencia y Eduardo Noriega Fernández director general de SAI Global México. El munícipe externó que con estas acciones se refrenda el compromiso de eficacia en atención a la ciudadanía, además subrayó que con el inicio del proceso de auditoría en el Sistema de Gestión de Calidad, se permite ofrecer mejora interna a la que se le ha apostado desde el inicio de la administración. Resaltó que actualmente tienen 24 procesos certificados con la norma ISO 9001:2008 y para esta ocasión pretenden incorporar dos nuevos, uno de la dirección de egresos y el otro el C2. "En especial quiero agradecer la labor y compromiso de la Secretaría de la Contraloría, calificar el trabajo de las diferentes áreas no es tarea sencilla, pero con agrado observo que ustedes se esfuerzan para hacer que nuestro ayuntamiento avance hacia la excelencia", indicó. Dijo que el servicio público es una profesión de ayuda o asistencia a la población, "garantizar que los procesos cumplan con las normas de calidad es el primer paso para demostrar que somos un gobierno profesional, planificando y organizando que trabaja por un objetivo en común, el bienestar de Pachuca" García Sánchez abundó que la recertificación implica un reto para demostrar lo que ha logrado la administración, "queremos que la ciudadanía perciba la eficiencia y trato que hemos impulsado, todos estamos sujetos a ser evaluados, estoy convencido que somos un gran equipo que ha demostrado salir adelante ante los retos que implica esta ciudad". En su oportunidad Raquel Ramírez Vargas contralora del ayuntamiento explicó que el fortalecimiento de los gobiernos locales incide en adoptar mecanismos que orienten sus políticas públicas y actuar en herramientas que coadyuven a un buen gobierno. "Por ello es de destacar que para esta administración es de gran importancia, pues exige e impulsa a adoptar mecanismos encaminados a la

mejora continua, en donde prevalecen esquemas de control, así como el fortalecimiento de acciones que dan aporte a la gobernanza y nueva gestión pública, componentes fundamentales que se amalgaman para lograr que el quehacer gubernamental esté inscrito en estándares de calidad". **(Redacción, página 07)**

Capital Hidalgo-Pachuca busca dos nuevas certificaciones (Yina Bautista, página 02)

Plaza Juárez-Da comienzo a auditoría externa en ayuntamiento

Síntesis-Da inicio auditoría externa en el ayuntamiento de Pachuca (Edgar Chávez, página 02)

Uno más Uno-Da inicio auditoría externa en el ayuntamiento de Pachuca (Redacción, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

¿Quiéren o no evaluación?: Ayer los maestros disidentes de Hidalgo se mostraron como no lo habían hecho en bastante tiempo. Dos manifestaciones simultáneas, en Pachuca y Huejutla, para protestar en contra de la evaluación docente que se realiza en el país como parte de la reforma educativa. El líder de la Sección 15 del SNTE, Sinhué Ramírez Oviedo, señaló en la capital del estado, en donde por cierto y de forma curiosa —por las protestas-recibió la visita de la Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, la socióloga Sylvia Irene Schmelkes del Valle, en donde señaló que a raíz de la evaluación nadie va a ser despedido, nadie verá afectado su salario, sus prestaciones o incluso el nivel de carrera magisterial. Sin embargo la SEP ya lo dijo: maestro que no se evalúe no tendrá oportunidad de crecimiento y estará en riesgo de ser separado por incumplimiento del nuevo requisito constitucional. ¿Qué se debe hacer en estos casos? No parece que habrá pronta reconciliación entre magisterio disidente (que cada vez alcanza a más base docente) y autoridades; en medio, el sindicato otrora ente poderoso con voz y voto único sobre las decisiones de la vida educativa y laboral de maestras y maestros, hoy jugando un papel secundario, de simple observador y administrador. El pasado 27 de junio en Zacatecas, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, exhortó a las autoridades educativas de las entidades federativas a fortalecer el diálogo y acercamiento con el gobierno federal para atender problemas y necesidades de cada región; el de ayer en Pachuca y Huejutla es un problema en dos regiones del estado, quizá no a las dimensiones de Oaxaca, Guerrero y Michoacán pero al final es un conflicto social con los profesores que rechazan la evaluación. La mancuerna, pues, entre gobierno federal y magisterio hidalguense debe incluir también la participación del estado con aportaciones tanto políticas como académicas. En tanto, el dirigente del SNTE en la entidad debe tratar de salir lo menos golpeado de este asunto pues ya se acaba su gestión en unos meses. Ramírez Oviedo, aceptó que si los maestros están dispuestos a mejorar en pro de la calidad educativa el gobierno debe proporcionar los insumos mínimos e indispensables y las condiciones laborales adecuadas para que los docentes cumplan su tarea; eso no está en tela de juicio y menos cuando el propio secretario federal del ramo ha dicho que será a partir de la evaluación cuando se realicen las estrategias a futuro en los planteles y con los docentes. El caso en Hidalgo, además es claro. Pesa más un conflicto político con los maestros que una evaluación, y en el caso de las protestas fue evidente que se tiene una directriz externa en donde se manifiestan particularmente en contra de personajes y procesos.

(Eduardo González, página 03)

Capital Hidalgo...

Tuzobús, socializar el proyecto: A más tardar, en seis semanas entrará en operación el moderno sistema de movilidad metropolitana, conocido como Tuzobús, constituido como uno de los proyectos más importantes de la actual administración estatal. La infraestructura de esta obra, que duró varios meses, está a punto de concluir. Salvo los trabajos que se hacen entre los límites de Pachuca y Zempoala, donde se construye la terminal de las unidades de ese sistema, y un distribuidor vial, el resto de las obras, entre las que destacan un carril confinado, las estaciones, las redes subterráneas de servicios urbanos, y la señalética, llegaron a su fin. En términos generales, podríamos afirmar que lo tangible prácticamente está listo; sin embargo, para que el proyecto funcione, se requiere de una interacción social, que permita una nueva forma de convivencia. Así las cosas, hace falta que el ayuntamiento de Pachuca, apruebe las modificaciones necesarias al reglamento de vialidad, normativa que requiere fundamentalmente de propiciar el estímulo de la cultura vial. Es decir, antes que sancionar, los automovilistas y peatones debemos tener la información necesaria de las reglas que se aplicarán a partir de la entrada en operación del moderno sistema de transporte. Sin duda, un dato alentador, es el costo de la tarifa que deberán pagar los usuarios al ingresar a ese sistema, pues el pago inicial será de ocho pesos, en caso de transbordar se hará un pago de dos pesos, y si alguien requiere un tercer servicio, éste será gratuito dentro de un tiempo que no rebase los 50 minutos de permanecer dentro del sistema. Socializar el Tuzobús, implica que los responsables del proyecto deberán informar tanto a peatones como a los automovilistas las condiciones en que operarán los cruces, la semaforización, los tramos para uso exclusivo de las unidades masivas y los que serán de uso compartido, esos datos son importantes que la población, desde

ahora, los tenga presentes. Apenas hace dos meses, cuando las campañas políticas estaban en su apogeo, hubo alguna candidata que en aras de simpatizar con la población, recurrió al desprestigio de esta obra, y otros tantos la politizaron en aras de obtener beneficios en las urnas, mismos que no consiguieron. Si los últimos detalles avanzan conforme a lo planeado, en seis semanas, Pachuca tendrá un nuevo rostro en materia de comunicación terrestre.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...

¿Y la señora presidenta?: Cuestionada severamente por la población por las constantes remodelaciones estéticas a su físico la presidenta municipal de Zempoala Selene Peña Ávila vuelve a ubicarse en el ojo del huracán luego del bloqueo que vecinos de varios fraccionamientos de esa localidad hicieron de la carretera México-Pachuca para protestar por la desatención de las autoridades a la inundación que sufrieron de sus viviendas con la tormenta del domingo. Peña Ávila logró superar el problema de la desaparición de un joven que supuestamente asistió a un evento de música electrónica del que el ayuntamiento que preside nunca se enteró y que ocupó por varios días los espacios periodísticos al quedar de manifiesto que no sabe que sucede en el territorio que gobierna en medio de fuertes críticas incluso de sus correligionarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Más cuando el tricolor ha sufrido varias derrotas electorales en esa municipalidad a manos del Partido Nueva Alianza (Panal) debido a los constantes errores y a la forma superflua y banal con que lleva la administración Selene Peña, que se desplaza en tiendas y centros comerciales de la capital con un dispositivo de seguridad superior al de cualquier funcionario estatal de primer nivel. Margina a quien se atreve a criticarla y sostiene que cuenta con el respaldo incondicional del secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, aunque existen versiones de que está muy distante del ex mandatario en tanto existen focos rojos en el PRI porque es real el riesgo de que esta municipalidad la pierdan, pero más alarmante es el descuido que tiene de sus responsabilidades. El bloqueo carretero, aseguran en Zempoala es el problema menor que tiene Selene Peña, porque regidores de la oposición documentan excesos y abusos para solicitar la intervención del Congreso Local, ante la crisis de gobernabilidad que afecta al municipio.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Selene Peña, evade su responsabilidad: La respuesta de la presidenta municipal de Zempoala, Selene Peña Ávila, a un centenar de jefes de familia que protestaron por las inundaciones que dañaron sus viviendas, fue poco afortunada, aunque encierra un mucho de verdad y nos recuerda lo que ya sabemos de antemano: que la construcción de fraccionamientos en distintos puntos de la zona metropolitana de Pachuca son de mala calidad, siempre en perjuicio de los compradores y cuando ocurren fenómenos como el del fin de semana pasado se evidencia la corrupción. En teoría un ayuntamiento o gobierno municipal no puede recibir un fraccionamiento ya construido si no ha cumplido con ciertas reglas, que incluyen un buen sistema de drenaje y alcantarillado, de agua potable y energía eléctrica. Si el fraccionador ha cumplido con todos estos requisitos y otros más entonces el gobierno municipal del que se trate, recibe la zona habitacional, para entonces hacerse responsable de brindar los servicios públicos que los vecinos pagarán con sus contribuciones o impuestos diversos. Pero eso no es así en la realidad y denuncias hay miles de colonos en distintos puntos, contra constructoras y autoridades que mutuamente se echan la bolita, para evadir sus responsabilidades, dejando en el desamparo a aquellas familias que han empeñado parte de su vida para poder pagar las viviendas adquiridas con créditos de más de 15 años. El problema, dijo Selene Peña, es que el drenaje está mal. Eso fue lo que debió supervisar su personal de Obras Públicas, para poder entonces negarse a recibir los fraccionamientos que esta vez se inundaron, pero como ese tipo de "fallas" se pasan por alto, mediante "acuerdos" entre constructores y autoridades, el resultado al final son los daños, a veces irreversibles, a las viviendas y la pérdida del patrimonio de esas familias afectadas. Esta vez los colonos que se vieron forzados a bloquear la carretera federal México-Pachuca culparon a las constructoras Crimsa, Grupo Rico y Zeuqram. Quién pondrá freno a tantas anomalías que al final impactan en el patrimonio de cientos de familias que por la corrupción pierden su patrimonio.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Jacobo Zabłudovsky: El hombre de las noticias es ahora noticia, aunque seguramente él quisiera permanecer detrás del micrófono como lo ha hecho prácticamente toda su vida. Jacobo Zabłudovsky, el famoso licenciado, está internado en un hospital de la Ciudad de México por causas que no fueron reveladas, aunque según su equipo de trabajo su estado de salud "ha progresado satisfactoriamente", de acuerdo con un mensaje publicado en la cuenta de Twitter @jcbZabłudovsky. Hijo de inmigrantes polacos, nacido en 1928 en la colonia Doctores de la Ciudad de México y criado en La Merced, Jacobo Zabłudovsky es un ícono del periodismo en México, aunque a muchos no les guste su estilo de trabajo. El hombre experto en tangos fue el cronista de un México que ya cambió. Desde la pantalla de Televisa informó, de acuerdo a los cánones de la época, lo más relevante del acontecer nacional a internacional. Lo mismo entrevistó a Fidel Castro o Luis Echeverría que a Salvador Dalí y Pablo Casals. Desde su escritorio en el estudio de televisión hacía y recibía llamadas (gracias a su asistente Lupita) con funcionarios poderosos, empresarios o artistas. El licenciado, como lo llamaban entonces los reporteros, era el hombre fuerte del periodismo televisivo. Su crónica sobre el terremoto de 1985 en la Ciudad de México le otorgó el título de maestro. Los tiempos cambiaron y Zabłudovsky dejó la televisión, pero el periodista supo adaptarse a los cambios y desde su noticiero De 1 a 3, en Radio Red, mantiene la cátedra informativa de la actualidad. Hoy Jacobo Zabłudovsky está internado. Espero que no sea de gravedad. Se podrá diferir con el periodista, pero también se debe reconocer que marcó una época y eso nada ni nadie se lo quita. Lo esperamos, lo espero, de regreso a su cabina de radio.

(Manuel Baeza, página 03)**Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** hay preocupación en la Sección 15 del SME luego de que ayer se realizarán manifestaciones simultáneas en Pachuca y Huejutla de profesores agremiados en la CNTE en contra de la evaluación docente; en la capital no solo burlaron un cerco de seguridad sino que buscaron increpar al comunicador Carlos Loret de Mola quien ofreció una charla empresarial. En tanto, en la Huasteca fueron más de 300 los concentrados quienes piden al dirigente Sinhué Ramírez aparezca para dialogar y alcanzar acuerdos al respecto. Para hoy volverán a marchar en la región norte del estado, anunciaron.

: **Que** ayer el secretario de Obras Públicas de Pachuca, Víctor Bautista, llevó a cabo un recorrido en bicicleta junto con el director de Servicios Municipales, Levi Leines, para buscar espacios públicos para mascotas; sin embargo, dicen que a su paso por las cidovías se pensaba que era un recorrido para detectar los baches que existen en toda la ciudad y que no han sido reparados por ninguno de los tres equipos que según existen para ese trabajo. Ojalá que el secretario se haya dado cuenta del problema, ahora que anduvo, no a pie, pero por lo menos en bicicleta.

: **Que** nuevamente los defensores de los animales acudieron al Congreso del estado para recordar a los legisladores que el tema sobre el maltrato a los animales no ha pasado de moda y que no se les olvide reformar el Código Penal para tipificar como delito el maltrato a los animales con cárcel. Dicen que la comitiva fue recibida por el diputado Miguel Ángel Romero, con quien platicaron sobre las inquietudes y las posibilidades de sacar adelante la iniciativa que lleva dos años en la congeladora legislativa.

: **Que** en el municipio de Tula de Allende, las autoridades del municipio han detectado a falsos inspectores que se dedican a extorsionar a la población, pues dicen que en la presidencia municipal solo trabajan siete trabajadores que se dedican a verificar los negocios pero identificados con uniforme y credenciales, por lo que las autoridades de reglamentos y espectáculos piden a los comerciantes reportar cualquier anomalía para evitar extorsiones.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Estamos en ese dato porque estoy haciendo un comparativo de cuánto cuestan las tarjetas en los otros sistemas. Estamos tratando de ponerla más barata que en los otros sistemas que funcionan de manera privada"

José Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo, sobre el costo del pasaje del Tuzobús que será de ocho pesos.

"El **IEEH** ha hecho énfasis en dar a conocer los pormenores de la citada reforma por medio de soportes institucionales. Se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia para la conformación de un sólido federalismo electoral"

Mario Ernesto Pfeiffer Islas

"Estoy muy agradecida con la sociedad por decidirse sumar a decir sí al redondeo para poder apoyar a este proyecto en el cual vamos a trabajar con las y los adolescentes; ya estamos en la primera etapa de la construcción de este proyecto"

Guadalupe Romero Delgado

Presidenta del Sistema DIF Hidalgo, sobre la donación para la casa de los adolescentes.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que el **consejero presidente** del **instituto estatal electoral**, **Mario Pfeiffer**, después de haber rendido su informe ayer, concluye su periodo al frente de ese organismo electoral, en el cual permanecerá hasta que el consejo general del Instituto Nacional Electoral designe a los nuevos consejeros. Son, de acuerdo con el INE, cerca de 110 aspirantes a consejeros electorales quienes este fin de semana hicieron examen, aplicado por el Ceneval.

que hablando del proceso electoral local, será el 10 de octubre próximo cuando se instale el **Consejo General del Instituto Estatal Electoral** para la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo del estado, además de los 84 ayuntamientos.

Aunque la instalación del consejo suceda este año, la elección será en junio del próximo año. Así que los aspirantes no deben comer ansias, ya que los partidos políticos, en su momento, publicarán sus respectivas convocatorias para los procesos internos de selección de candidatos, con base en el calendario de actividades que establezca Organismo Local de Elecciones.

que el presidente municipal de Tlanchinol, enclavado en la Sierra Alta del estado, Gabino Hernández Vite, emanado del Partido Acción Nacional, permanece en la tablita floja, ya que su situación ante la Auditoría Superior del estado, a cargo de Rodolfo Picazo, es irregular, por la falta de comprobación de importante cantidad de recursos públicos. La cuenta pública presenta innumerables y delicadas observaciones. Debe quedarle claro al alcalde Hernández Vite que tendrá que solventar los pendientes o de lo contrario será denunciado ante las autoridades correspondientes por el desvío de recursos.

que nuevamente gente afín al exdirigente de la Sección XV del SNTE y ex líder moral del magisterio, Moisés Jiménez Sánchez, participó y estuvo detrás de la manifestación de integrantes de la CNTE en el salón Veravia, donde se llevaba a cabo una conferencia sobre la evaluación docente. Para tratar de desligarse, los seguidores del también exdiputado federal dijeron ser miembros del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Sin embargo, el profe no logró la convocatoria que deseaba, lo que da muestras de que ha perdido el poder que durante años ostentó en el magisterio.

que con la inminente desaparición del Partido del Trabajo (PT), el líder y dueño en Hidalgo del partido, Arturo Aparicio Barrios, ya está planeando conformar un nuevo instituto político de izquierda que dé posada a los demás coordinadores estatales para que así puedan mantener sus opulentas vidas. Con seguridad, ninguno de los actuales partidos de izquierda en Hidalgo les dará cabida pues en cualquier descuido les podrían tumbar la dirigencia.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Cuando la justicia flagela a los pobres, ni la CDHEH los salva.

(Redacción, página web)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

Suena a todo volumen que eso de terminar el ciclo escolar antes de la fecha marcada por el calendario oficial no sólo se da en primarias y secundarias públicas, sino también en colegios particulares, como la Escuela Americana, por ejemplo. Según padres de familia, los directivos de la institución decidieron "bajar la cortina" desde el jueves pasado. Aprovecharon que el viernes habría Consejo Técnico Escolar para avisar que las actividades en las aulas se reanudarían hasta el 24 de agosto. Pero en la Escuela Americana no sólo hay padres de familia inconformes, sino también profesores y asistentes... O más bien ex profesores y ex asistentes, ya que al término del ciclo escolar también se dio un despido masivo de personal bajo el argumento de que la institución requiere maestros de tiempo completo, y quienes mostraron interés en quedarse cambiaron de opinión al conocer el salario que se les ofrecía. Por cierto, en el mismo colegio se anunció que para el ciclo 2015-2016 los alumnos deberán adquirir una tableta electrónica, la cual será vendida por la propia escuela.

En medio del proceso de conversión del **IEEH** en OPLE, llama la atención el caso del actual magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Fabián Hernández García, quien el sábado pasado presentó el examen de conocimientos que fue aplicado a los más de cien aspirantes a formar parte del organismo. Y es que Hernández García también buscará permanecer en el TEEH una vez que el Senado de la República publique la convocatoria correspondiente, lo que podría ocurrir este mismo mes de julio o a más tardar en agosto. Su situación es singular toda vez que, si hipotéticamente resultara electo para ambos cargos, tendría que decidirse por uno de ellos, ya que son incompatibles.

Por cierto, entre quienes presentaron examen como aspirantes a integrarse al OPLE está el ex consejero del **IEEH**, Guillermo Mejía Ángeles, quien estaría impedido para ocupar el cargo en los términos de la convocatoria expedida por el INE. Entre los requisitos para ser parte del organismo está el de no haber fungido como consejero del **IEEH** durante un periodo completo, como ocurrió con Mejía Ángeles.

(Redacción, página web)**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Todo parece indicar que ahora sí, tras los inconvenientes que sufrió el proyecto, será puesto en marcha el sistema Tuzobús como transporte masivo de la capital hidalguense. Con ello el gobernador dio a conocer ante la opinión pública el costo que tendrá dicho servicio, el cual será de ocho pesos, más otros dos pesos para la segunda ruta alimentadora. Diversas han sido las quejas contra el plan, por lo cual también habrá una campaña de sensibilización.

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba...**

Arriba-Hémer Mendoza: Liderazgo priista con una amplia trayectoria es lo que encarna Hémer Mendoza, cuya colaboración fue de mucha ayuda para alcanzar la victoria tricolor en el Distrito VI durante las elecciones pasadas, para la renovación de los diputados federales. Como representante de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares en Mineral de la Reforma suma este perfil a consolidar bases para nuevas contiendas.

Abajo-Miguel Á. Romero: Pocos son los resultados de los diputados en esta entidad, de ahí que no pueda distinguirse su labor a favor de los habitantes, sino que salgan a luz detalles desafortunados que muchas ocasiones dejan en mal su de por sí devastada imagen. Romero Olivares, legislador por el distrito Zacualtipán, deja mucho qué desear sobre su desempeño en la máxima tribuna de la entidad.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...**INVITA**

El diputado federal electo por el Distrito Tulancingo, **Jorge Márquez**, reconoció su falta con las estructuras que lo llevaron a la victoria electoral el pasado 7 de junio y estableció un calendario de desayunos con los líderes seccionales tricolores de la región. Acusado de ser políticamente incorrecto, el legislador electo acusó recibo y ya envía las respectivas invitaciones para estas reuniones de agradecimiento al apoyo recibido durante su campaña y en las casillas.

TEMPERATURA

En el municipio de Mineral de la Reforma las corrientes internas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya se mueven en pos de los procesos en puerta para seleccionar candidatos a diputados locales y presidentes municipales. Los grillitos confirmaron que la agitación en la zona está en pleno y con ella la famosa y siempre presente "guerra sucia" ya inunda desde ahora las redacciones y las redes sociales, material disponible para quien quiera iniciar y continuar las hostilidades.

ALCALDÍA

Los vecinos de Téllez, Matilde y San Antonio el Desmonte se dirigieron este martes al ayuntamiento de Zempoala para protestar por el otorgamiento de permisos y falta de acción ante los problemas viales que generan las intensas lluvias en la carretera México-Pachuca. Como sucede desde el domingo, decenas de habitantes de la zona limítrofe de Pachuca y Zempoala se manifiestan por la difícil situación que viven debido a una serie de obras mal ejecutadas que sólo generan problemas y obstaculizan la circulación. Drenajes tapados y gasolineras en zonas altamente pobladas son dos ejemplos de las demandas al ayuntamiento que ayer dieron origen a una airada protesta y cierres vehiculares.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Proyectan reducir 22% programas: La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso reducir 22% el número de programas presupuestarios que actualmente operan en el sector público. En el documento que entregó ayer a la Cámara de Diputados, la dependencia planteó disminuir de mil 97 programas presupuestarios que hay en 2015 a sólo 851 el próximo año. Lo anterior fue resultado de la revisión y análisis, y de la decisión de fusionar y eliminar aquellos programas que no cumplen con sus objetivos o duplican sus funciones. Esta reingeniería es parte del recorte al gasto público y de los trabajos que llevarán a la concreción del Presupuesto Base Cero. Los ajustes que plantea la secretaría se encaminan a asignar de mejor forma los recursos, a fortalecer la eficacia y eficiencia de la administración, así como reducir los gastos de operación con medidas de austeridad. También se priorizan los apoyos a programas sociales y productivos y continúa el impulso a la inversión en infraestructura. De los ramos bajo control del gobierno federal se puso sobre la mesa reducir de 818 programas a 605. Para ello se plantea que 261 programas presupuestarios se fusionen en 99; la resectorización de otros siete; la eliminación de 56, y la creación de cuatro nuevos. En el documento se establece que se propone fusionar el programa de Apoyo Alimentario en Prospera de inclusión social. El Instituto Nacional de la Economía Social de la Sedesol se une con el de Opciones Productivas de la misma secretaría. De los nuevos programas, se crea el Programa Nacional de Inglés y el Programa Nacional de Convivencia Escolar, para prevenir la violencia en las escuelas y se consolida el Programa de la Reforma Educativa con los de infraestructura que maneja la SEP. El titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la subsecretaría de Egresos, José Ángel Mejía, dijo que la reducción no es un indicador como tal, pues debe verse lo que hay detrás de lo que se hizo. "No se trata de reducir por reducir, lo que se hizo fue un ejercicio conjunto con las dependencias para determinar las áreas de oportunidad que hay en sus programas", matizó. **(Leonor Flores y Horacio Jiménez, primera plana)**

La Jornada-Precisan militares de un marco legal apropiado: Sedena: El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general Salvador Cienfuegos Zepeda, sostuvo que hoy, en la operación diaria, las fuerzas armadas requieren instrumentos legales apropiados, modernos y funcionales que garanticen su desempeño y den respuesta certera a las exigencias de nuestra sociedad, que le permitan afrontar la realidad actual y futura del país. Luego de recibir ayer la preseña General de División Joaquín Amaro Domínguez de parte del Consejo Nacional de la Abogacía, el militar dijo que los retos que encara la patria exigen la presencia de los soldados en diversas áreas del territorio, siempre coadyuvando con las autoridades de los tres niveles de gobierno. Seguiremos realizando estas tareas mientras se requiera y la sociedad lo demande. Cienfuegos, quien recibió el reconocimiento por su labor en favor del diálogo entre militares y la sociedad civil, añadió que la demanda de la sociedad para que los soldados continúen en las calles "se refleja en la confianza que cada familia nos deposita, confianza que es el motor que nos mantiene en marcha. Aspiramos a mantener esa confianza con nuestro actuar íntegro, siempre con apego a la ley y con respeto a los derechos fundamentales de las personas, afirmó. Ante un foro de abogados, quienes a decir de su presidente, Jorge Ricardo García Villalobos, por primera vez se reunían con un secretario de la Defensa Nacional, el divisionario agregó: hoy más que nunca, la patria requiere la voluntad de todos; mantengámonos firmes, sin bajar la guardia, los grandes retos que afrontamos son responsabilidad de todos y sólo juntos podremos vencerlos. Asimismo, destacó la importancia del galardón que recibió en nombre de los soldados, marinos y pilotos que día a día y bajo cualquier circunstancia cumplen misiones de seguridad interior y se preparan para la defensa exterior de la Federación. Y aprovechó para hacer un reconocimiento a los hombres y mujeres que portando el uniforme de la patria murieron en el cumplimiento de su deber. Con el decidido liderazgo del presidente de la República, afirmó, en el presente todos vivimos trascendentales momentos de cambio. Por nuestra parte, subrayó, "los integrantes del instituto armado también tenemos claro nuestro interés en seguir contribuyendo con los entes de gobierno, para garantizar la seguridad y tranquilidad de los mexicanos; el esfuerzo es de todos. En estas sustantivas tareas, nuestro deber demanda actuar con firmeza, pero también con prudencia, arrojo e inteligencia; siempre con voluntad inquebrantable, siempre férreos con la disciplina, indicó el divisionario en el acto que se llevó a cabo en un salón de la Torre Mayor. En un país democrático como el nuestro, dijo, lo que debe imperar es la ley; su acatamiento es el detonante del bienestar, del progreso y de la seguridad. Nada ni nadie debe estar por encima de ella, insistió Cienfuegos, quien hizo un nuevo llamado a la observancia de la ley y su estricto cumplimiento, para que estos elementos se conviertan en elementos de cohesión para superar cualquier obstáculo, garantizar la convivencia y proyectar nuestro desarrollo. La sociedad lo merece, México bien lo vale, enfatizó. **(Jesús Aranda, primera plana)**

Excélsior-Grecia entra en moratoria; México, fuerte ante escenario adverso: El Fondo Monetario Internacional (FMI) declaró a Grecia en moratoria al vencer el plazo para pagar mil 600 millones de euros de su deuda. Se trata de la primera declaratoria emitida para un país avanzado en los 70 años que tiene el organismo internacional. Como consecuencia, queda impedida para acceder a fondos adicionales hasta que cumpla con sus atrasos. El anuncio del FMI ocurrió en el segundo día de restricciones económicas en Grecia y en medio de la incertidumbre de si el país se mantendrá en la zona euro, decisión que se conocerá en el referéndum del domingo. Pese a la volatilidad en el mundo, la Bolsa Mexicana de Valores resistió la crisis en Atenas, al cerrar junio con un avance de 0.78 por ciento. El presidente Enrique Peña Nieto destacó la fortaleza institucional, política y económica de México para sortear el escenario internacional adverso. **GRECIA CAE EN MORA.** El Fondo Monetario Internacional (FMI) confirmó ayer que Grecia no efectuó el pago de los mil 600 millones de euros debidos al organismo, cuyo plazo vencía a las 18:00, hora local de Washington, y declaró al país en mora. Confirmando que el pago de cerca de mil 600 millones de euros adeudados por Grecia al FMI hoy (martes) no ha sido recibido. Hemos informado al Directorio Ejecutivo que Grecia está ahora en mora y sólo puede recibir fondos una vez que los atrasos hayan sido cumplidos", indicó Gerry Rice, portavoz del organismo en un breve comunicado. Se trata del primer impago de un país avanzado en las más de siete décadas de historia del FMI y el de mayor cuantía. Asimismo, Rice indicó que la institución "había recibido una petición de las autoridades griegas de una extensión del pago, que pasará al Directorio Ejecutivo siguiendo los cauces debidos". Sin embargo, la directora gerente del Fondo, Christine Lagarde, ya había advertido que su política era que no se negociaran los plazos de devolución y el Eurogrupo señalaba, tras una conferencia extraordinaria, su decisión de rechazar la propuesta helena. No se trata de la última deuda con la institución financiera por parte de Grecia, que debía devolver 5,400 millones de euros a lo largo de este año, del total de 21 mil millones de euros. El siguiente vencimiento, con fecha del 1 de agosto, es de 284 millones de euros. La mayoría de los analistas esperaba que Grecia no pagara al FMI después de que las conversaciones de crisis entre el gobierno de Atenas y sus acreedores internacionales se vieran interrumpidas. Hasta ahora, sólo países de bajos ingresos y afectados por graves problemas, como Afganistán controlado por los talibán o Haití tras el grave terremoto, 2010, habían incumplido recientemente sus obligaciones con el FMI en los últimos años, y el último impago de gran volumen había corrido a cargo de Zimbabue en 2001. Como consecuencia, y de acuerdo con la normativa interna del FMI, Grecia queda de manera automática impedida de acceder a fondos adicionales por parte de la institución internacional. En el último momento, Atenas trató de solicitar un aplazamiento de emergencia del pago al FMI y una extensión del rescate a Bruselas. **Nueva opción.** Grecia no descarta suspender el referéndum previsto para el domingo

sobre las propuestas de sus acreedores, si las negociaciones con la Unión Europea se reanudan, indicó ayer por la noche en Bruselas una fuente europea conocedora de las conversaciones. Durante la teleconferencia del Eurogrupo celebrada durante la tarde, los otros ministros de Finanzas de la zona euro pidieron a Grecia cuál podría ser el vínculo entre la nueva petición de ayuda de Atenas y el referéndum, explicó esa fuente. La respuesta fue que la pregunta podría modificarse "o el referéndum suspenderse", añadió. En tanto, Alemania no debatirá un tercer paquete de ayuda a Grecia antes del referéndum del domingo, aseguró ayer la canciller Angela Merkel en una reunión con miembros de su Unión Cristiana Democrata. La postura inflexible de Berlín se conoce poco después de que el Eurogrupo anunciara una teleconferencia para debatir una nueva propuesta de Grecia. Por su parte, el presidente estadounidense, Barack Obama, advirtió que la crisis financiera en Grecia podría tener un "impacto significativo" en el crecimiento de Europa y "disminuir" la expansión económica mundial. El protocolo del FMI a seguir. El protocolo del Fondo Monetario Internacional (FMI) establece que sólo podrá otorgar más ayuda a Grecia si este país hace el pago que omitió ayer, o sea mil 600 millones de euros. El FMI podría conceder un periodo de gracia de 30 días, durante el cual se pediría a Grecia hacer el pago tan pronto como sea posible, y antes de que la directora Christine Lagarde notifique a su junta ejecutiva del retraso en el pago. Pero de acuerdo con el diario británico The Telegraph, "dado el encono en que concluyeron las conversaciones entre el país y sus acreedores", Lagarde ha dicho que se abstendrá y reportará a su junta. **(EFE, AFP, DPA y Reuters, con información de Eréndira Espinosa y Enrique Sánchez, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

La 'evaluación' que cuenta para la 22: Aunque los trabajos periodísticos no tienen por qué incidir (a menos que figuren en expedientes) en las resoluciones de jueces, magistrados y ministros, los recientes fallos de la Suprema Corte sobre las demandas de amparo contra la reforma educativa por parte de la CNTE se comprenden mejor cuando, gracias a la tarea reporteril, se conocen los motivos inconfesados (por vergonzantes) de las solicitudes formales de una supuesta "justicia". Hoy, Israel Navarro detalla en MILENIO el indecente esquema de promociones y cambios a mejores cargos en el sistema público de enseñanza que viene imponiendo la facción oaxaqueña de la disidencia magisterial. El primer requisito para los agremiados de la sección 22 (más de 80 mil) que pretendan mejores ingresos es participar en ocho de cada diez actividades de "lucha", entre las que sobresalen: marchas, bloqueos de vialidades, plantones, toma de instalaciones (locales o federales), volanteo y asambleas. Y contra ese abusivo sistema de "evaluación", ni los menores en edad escolar o los padres de familia pueden recurrir al amparo...

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Doce estados y un candidato: No hemos superado el proceso electoral del pasado 7 de junio en el que se renovaron nueve gubernaturas y congresos locales y alcaldías en nueve estados más, y ya están las del 5 de junio del año que viene, en las que por primera vez, en una sola jornada, se elegirán gobernadores diputados y presidentes municipales en 12 estados: Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Si las pasadas elecciones, concurrentes con las federales de la Cámara de Diputados, fueron complicadas, las próximas serán aún más, por la cercanía del proceso de selección de candidatos presidenciales a finales del 17, marcadamente en el PRI, donde será la decisión unipersonalísima del presidente Peña Nieto. Hoy, a dos años de esta decisión, aparecen los seis que he mencionado. Tres del gabinete legal: Miguel Ángel Osorio Chong, Luis Videgaray y José Antonio Meade, y otro más del ampliado, si lo promueve su jefe, Aurelio Nuño Mayer; un gobernador, Eruviel Ávila, y el coordinador saliente de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones, rueda de la fortuna en la que un día aparece uno de ellos arriba en el ánimo presidencial, y otro día otro, como es natural en estos procesos, que para eso son. Pero antes de esta decisión, siempre en proceso permanente, habrá que resolver los 12 gobernadores de 2016 y el clave del Estado de México, en 2017. Sobre todo si vemos que en las pasadas elecciones el PRI ganó cinco de nueve estados: Colima, Campeche y San Luis Potosí, que retuvo; recuperó Sonora y Guerrero, y perdió Querétaro con el PAN y Nuevo León con un independiente. De los 12 en juego en junio próximo, diez son gobernados por priistas y dos, Oaxaca y Puebla por ex priistas que formaron coaliciones opositoras PAN-PRD, Gabino Cué en Oaxaca y Rafael Moreno Valle, en Puebla, éste último quizá el más fuerte precandidato presidencial de Acción Nacional a la Presidencia de la República, al menos, el más claro. En fin, que no terminamos de salir de este proceso electoral cuando ya ha comenzado, digan lo que digan, el del año que viene. Y con él, se acerca el de 2018.

RETALES

BISOÑOS. Son estos días propios para empujar ambiciones personales y de grupo. Por eso vemos que promueven a Agustín Basave como coordinador de la bancada del PRD en San Lázaro, cuando lo será Jesús Zambrano;

BOLAS. En el PAN también se hacen bolas. Dicen que Gustavo Madero no será su coordinador legislativo, lo que ocurriría solo en el improbable caso de que Ricardo Anaya no llegara a la presidencia del partido; y

AJUSTE. La designación del nuevo embajador de México en Washington, vacante desde marzo, vendrá con el paquete de cambios en el gabinete presidencial, en los días del tercer Informe.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que Ricardo Anaya decidió madrugar a sus contendientes internos y hoy mismo iniciará su precampaña por la presidencia del Partido Acción Nacional, conforme a los plazos establecidos en la convocatoria expedida apenas ayer martes por la Comisión Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul. Por cierto, al queretano se le vio ayer en el hotel Fiesta Americana de Reforma con el organizador de la contienda, Héctor Larios Córdova.

Que en el PRD prevén que en los próximos días pueda concretarse una reunión con diputados de la actual legislatura, así como con electos, para analizar el tema del presupuesto base cero para el próximo año. Los perredistas, encabezados en San Lázaro por Miguel Alonso Raya, esperan que al encuentro asistan funcionarios de la Secretaría de Hacienda para aclarar cualquier duda de los legisladores federales.

Que ayer por la tarde, el presidente del Senado, Miguel Barbosa, comenzó una gira de trabajo por Asia. Estará en Corea del Sur para participar en la reunión del grupo de trabajo e intercambio de información Micta, luego viajará a China y Japón, donde sostendrá diversas reuniones con funcionarios y legisladores de esos países. Antes de su salida de México, fue invitado por el presidente Enrique Peña Nieto a su visita a Francia, donde participará en la celebración de la toma de La Bastilla el 14 de julio, por lo que el coordinador del PRD en el Senado viajará el 12 de Tokio a París para unirse a la comitiva presidencial.

Que el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal, Armando Hernández, será quien tenga a su cargo la resolución de la jefatura delegacional más reñida, Gustavo A. Madero, donde Morena pide recuento voto por voto. En tanto, será Gabriela del Valle quien atienda la impugnación lopezobradora en Iztapalapa.

Que Ricardo Magallán, editor de laaficion.milenio.com, no requirió de un mentís público, como sí sucedió con El Universal, para disculparse con el encargado de área de esa publicación por un error y bajar de inmediato de la página electrónica una fotografía de Carlos Ahumada, tomada del portal de un diario argentino que tampoco dio crédito al fotógrafo Ariel Ojeda. Aquí se reitera la más amplia disculpa.

(Redacción, página 02)

Excélsior-Juegos de poder...

Los enemigos de la competencia: En México hay varias personas y grupos que no les gusta competir. Es lógico. Durante muchas décadas en el siglo XX vivimos con una sola opción en diversos ámbitos: un partido político, una telefónica, una petrolera, una televisora, una compañía eléctrica, un sindicato por actividad económica, etcétera. En algunos sectores, si acaso, había un par de alternativas. Eran pocos los lugares donde existía una verdadera y vigorosa competencia. Esa tradición dejó una huella ominosa: muchos mexicanos ven hoy con resquemor a la democracia-liberal y la economía de mercado, sistemas que funcionan bajo el principio de la competencia. Varias de las historias que actualmente observamos en México tienen que ver precisamente con eso: maestros que no quieren competir para ganar las plazas y puestos directivos, taxistas que exigen la prohibición de servicios alternos basados en la tecnología (como Uber) y partidos aterrados que les ponen más barreras de entrada a los candidatos independientes. Es el caso del PRI en Chihuahua que legisló una "ley anti-Bronco". De acuerdo con el periódico Reforma, ya aprobaron una "iniciativa de reforma electoral que el gobernador priista César Duarte entregó al Congreso el pasado jueves. El diputado del PRI, César Pacheco, explicó que la reforma permitirá candidaturas ciudadanas independientes para aspirantes que nunca hayan militado en partidos políticos en los últimos tres años". Hay que recordar que el próximo año habrá elecciones para gobernador en Chihuahua. Claramente los priistas no quieren que les suceda lo que les ocurrió este año en Nuevo León, es decir, que un político que no consiguió la candidatura (como Jaime Rodríguez, El Bronco), se vaya por la libre y gane. "Debemos impedir que se manipule esta nueva figura, al amparo de

diferendos que pudieran suceder entre militantes de partidos políticos, pues qué fácil resultaría que después de un proceso interno de cualquier instituto político, aquel militante que no haya resultado triunfador se pudiera postular como candidato independiente”, dijo el legislador priista antes citado. Pues sí, ¿y qué? ¿Cuál es el problema de que existan facilidad y competencia? Claramente les da miedo —pavor— las candidaturas independientes. Por tanto, les ponen más restricciones. Si por ellos fuera, las prohibirían. En los hechos lo están haciendo porque con esta nueva legislación de Chihuahua se “impide a los ciudadanos que tuvieron cargos de elección popular por cualquier partido político o coalición en el proceso electoral inmediato anterior” se postulen como candidatos independientes. Hágame usted el favor. Esta legislación no sólo contraviene el derecho constitucional a ser votado, sino que demuestra que el PRI de Chihuahua es un enemigo de la competencia. Son como los maestros que no quieren que los evalúen o los taxis que pretenden prohibir a Uber. Ése es el mensaje que están enviando estos priistas: que quieren ganar a la mala por medio de leyes que restringen la competencia. Es una lástima porque el PRI, a diferencia de otros partidos autoritarios del siglo XX, supo abrir el sistema político para que entraran nuevas opciones a competir. Esto permitió que eventualmente un candidato opositor ganara la presidencia de la República a través del voto. La mexicana se trató, como lo definió Mauricio Merino, de una “transición votada” donde hubo pequeñas negociaciones que fueron abriendo el sistema electoral a una mayor competencia lo que a la postre derivó en la victoria de un partido diferente al PRI. Sería muy lamentable que ahora el PRI diera marcha atrás a esa tradición aperturista. Que en lugar de abrir espacios para la competencia electoral, los comenzara a cerrar. Que en lugar de ver hacia adelante, voltearan a ver al pasado en el espejo retrovisor. Lo que México necesita, y así lo está demandando el electorado, es abrir aún más el sistema electoral para que haya más opciones. Los candidatos independientes, que tuvieron un gran éxito en las pasadas elecciones, son una alternativa para que la ciudadanía no se desilusione de la democracia. Hacen muy mal los priistas chihuahuenses en no ver esto y, de manera egoísta, defendiendo su hueso, legislan para regresar al pasado donde ellos eran la única opción política en México. Con toda elocuencia demuestran ser enemigos de la competencia.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

El verde, la puntilla de los Chuchos

Al centro, el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco

A poco más de dos semanas para la elección local en Chiapas, el PRD ha enviado a su cargada de operadores y “cazamapaches” para impedir que el Partido Verde utilice los programas sociales para la compra de votos. Nos dicen que amarillos de altos vuelos están de fijo para evitar que el PVEM llegue a su meta de ganar 100 alcaldías de las 122 que están en juego. El líder, Carlos Navarrete, alista una gira por Tuxtla para revisar la operación perredista. Sin embargo, dentro del propio sol azteca aseguran que no será nada sencillo ganarle sus territorios al gobernador Manuel Velasco, y el partido podría sufrir en menos de un mes un segundo golpe electoral que, aunado al del DF y algunas otras derrotas, podrían poner a tambalear a la actual dirigencia encabezada por los Chuchos. El territorio chiapaneco puede ser la puntilla de la tribu, nos dicen.

Letizia y Felipe de España y el Presidente y la primera dama

Grata cercanía con los reyes de España

Una gran cercanía han logrado el presidente Enrique Peña Nieto y el rey Felipe VI en la estancia de los monarcas españoles en México. Quizá por tener la misma edad, quizá porque la primera dama Angélica Rivera y la reina Letizia saben y conocen de los medios de comunicación, nos dicen. La tarde del lunes, el mandatario mexicano y su esposa los recibieron en Los Pinos; intercambiaron condecoraciones y regalos —algunos cuadros y el árbol de la vida—, y almorzaron solos con vista a los jardines de la residencia. El martes, el Presidente y la primera dama visitaron en privado a los reyes y acudieron juntos al Encuentro Empresarial. Hoy, los cuatro viajarán a Zacatecas, en una jornada que contempla la capital del estado y el conurbado municipio de Guadalupe; visitarán dos museos y luego comerán en un inmueble colonial.

¿Purga en la dirigencia del Panal?

Al interior del partido Nueva Alianza, ligado al gremio magisterial, comienza a correr la versión de un relevo en la dirigencia nacional. La cuchilla del líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Díaz de la Torre, vendrá porque el actual presidente del Panal, Luis Castro, entregó muy malas cuentas en las elecciones del 7 de junio: sencillamente el partido perdió el registro en 10 entidades del país, nos dicen. Bajo esos números, hay voces color turquesa que se pronuncian por refrescar la presidencia del partido. ¿Será que don Luis se va a la Asamblea Legislativa del DF o que a don Juan Díaz le urge encabezar también el partido?

Alcaldes de Zacatecas piden auxilio

En Zacatecas diversos presidentes municipales no ven la hora en que el gobierno estatal los apoye con mayor seguridad en el municipio de Fresnillo, donde los cárteles del narcotráfico pelean el territorio. El alcalde, Gilberto Devora, asegura que ha pedido en diversas ocasiones al gobierno de Miguel Alonso Reyes mayor apoyo. Actualmente elementos de la Marina proporcionan ayuda al municipio, pero nos comentan que es tal la desesperación por la indolencia del gobierno estatal, que varios alcaldes buscarán reunirse con los titulares de las Fuerzas Armadas para pedir auxilio y más efectivos.

(Redacción, página 02)**El Universal-La Historia en Breve...**

Marcelo Ebrard está en Francia: De la comunicación a través de mensajes de texto pasamos a la telefónica. —¿En dónde estás, Marcelo? —saludo al ex jefe de Gobierno del DF. —Estoy en Francia— responde Ebrard—. Terminando el verano con mis hijos chiquitos. Luego retomaré mis actividades. Cuenta que al término del verano participará en un par de foros a los que ha sido invitado en Florida. —Sabes que aquí se está escribiendo que huiste de la justicia mexicana. —Lo sé. No estoy huyendo de nadie. —Estás fuera de México. —Y regresaré cuando tenga que hacerlo. Regresaré si se me acusa de algo, pero hasta el momento no tengo conocimiento de ninguna acusación en mi contra. ¿Para qué regresaría en este momento? ¿Para la foto? Diserta sobre su situación. Dice que hoy se vive como en el México de antes, cuando no se sabía de qué te acusaban, pero todo mundo sabía que te estaban acusando. Subraya que lo interesante es que en vez de exigirle a quienes lo acusan que aporten pruebas, él es quien parece obligado a demostrar su inocencia. Pone el ejemplo del columnista Pablo Hiriart, quien escribió el lunes que “a cualquier gobernante que haya gastado 45 mil millones en una obra sin resultados, como la Línea 12 del Metro, se le deben hacer preguntas”. Ebrard recuerda que él fue quien se tuvo que meter casi a la fuerza a la Cámara de Diputados para responder lo que parecía que nadie le quería preguntar. Escribió Hiriart: “Un desastre de esas dimensiones tendría ante un juez al gobernante”. Ebrard insiste: “Llevan todo el año señalándome, condenándome, y sigo sin saber de qué se me acusa concretamente”. —Súmame la casa de la Plaza de Río de Janeiro —Te lo dije hace una semana: es una acusación sin elementos que hace a un lado la presunción de inocencia. Te dije que era una marranada y lo vuelvo a decir. Incluso le están ofreciendo a los abogados de los referidos que se conviertan en testigos protegidos. —Hagamos una entrevista formal en Radio Fórmula. —En el momento que se me diga de qué se me acusa, la hacemos. —¿Dante Delgado y la gente de Movimiento Ciudadano? —Han estado pendientes, cerca, en muy buen plan. —Suerte, Marcelo. Queda pendiente la entrevista. Ya ves que dicen que te las hago a modo. —Sí —se ríe. —Pero no hay una en que no des nota. —Sí —se despide desde Francia.

MENOS DE 140.

El fin de semana, tras hablar con Anaya y Corral, Francisco Ramírez Acuña decidirá si es el tercer candidato a la presidencia del PAN.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)**Reforma-Templo Mayor...**

EL AVANCE del Presupuesto Base Cero presentado ayer por la Secretaría de Hacienda está muy bien... o podría estar muy mal. Ese es el punto: con la información disponible hasta ahora, es imposible saber la verdadera dimensión del recorte.

DE ENTRADA resulta alentador que, al menos en este primer borrador, parece ir en serio el apretón de cinturón gubernamental con la reducción de un 22 por ciento de los programas a los que se destina dinero público.

SERÁ hasta el 8 de septiembre cuando Luis Videgaray y su equipo presenten la propuesta formal del Presupuesto de Egresos 2016, ya con pesos y centavos.

AHÍ SE VERÁ si esos 246 programas que desaparecen o se fusionan realmente representan una nueva forma de ejercer el presupuesto... o si se trata, simplemente, de ahorros en asuntos menores sin tocar el abultado gasto corriente.

POCOS lo notaron pero en la comitiva del rey Felipe VI había un lugar vacío: el del empresario Juan Miguel Villar-Mir.

AUNQUE en Madrid había confirmado que viajaría al lado del monarca, el dueño de OHL canceló su participación de última hora, más o menos a la misma hora en que salieron ootras grabaciones que revelan la forma en que su constructora hace grandes negocios con las autoridades mexicanas.

EL REGRESO sin gloria de Jorge Luis Preciado al Senado, sin duda, debe resultar muy doloroso... para quien se quedó en su lugar como coordinador de la bancada del PAN.

CUANDO el colimense se fue a buscar la gubernatura de su estado, dentro y fuera del panismo se veía el lance como una mera aventura y nadie daba ni dos pesos por su candidatura. Sin embargo, Preciado sorprendió hasta a los suyos y se quedó a un pelito de ganarle la elección al priista Ignacio Peralta.

CUANDO se vio que el panista podía dar la sorpresa, el más entusiasmado era Fernando Herrera Ávila, quien quedó a cargo de las riendas del grupo parlamentario albi azul. Ahora la duda es si mantendrá el timón o tendrá que devolverlo.

ENTRE los panistas se comenta que Herrera podría seguir como coordinador hasta que se elija al nuevo presidente nacional del PAN, a fin de que éste nombre al que sería el cuarto pastor albi azul en el Senado en lo que va de la legislatura.

DESPUÉS de un largo pleito de tres años con su ex esposa MaudeVersini, parece que a Arturo Montiel le tocó ceder en la custodia de sus tres hijos y empezar a cumplir los acuerdos.

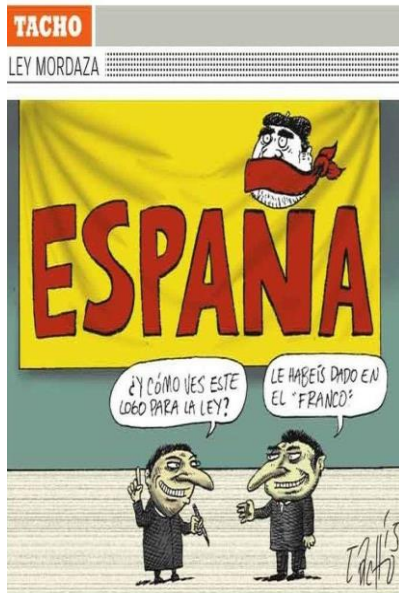
EL EX GOBERNADOR el Estado de México llevó anoche a sus hijos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para que tomaran el vuelo 439 de Air France rumbo a París.

LOS NIÑOS iban escoltados por agentes de la Interpol. Y, aunque era zona restringida, Montiel llegó hasta la puerta de abordaje en la Terminal 1 del aeropuerto.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio